DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO II. NÚM. 518. Pasaje de la Alhambra. Domingo 5 de Junio de 1904 San Marcos, 37. Número suelto, CINCO céntimos

LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

Los exámenes

Facultad de Derecho

¡Ha terminado la comedia! Salvo en contadas asignaturas en que el número demasiado grande de alumnos ó la pereza no pequeña del examinador lo ha impedido, se ha cumplido la ley en lo referente á que los exámenes de alumnos de enseñanza oficial terminen el día 31 de Mayo; eso y lo de que examine sólo el catedrático de la asignatura es lo único que del decreto de exámenes han entendido los que debían aplicarle: lo primero porque anticipa en diez días el final del curso; lo segundo porque economiza el 66,66 por 100 nada menos del trabajo que los examinadores tenían que realizar. Aquí la cuestión para casi todos los ciudadanos, catedráticos ó no, es trabajar lo menos posible, siempre que se cobre lo más que se pueda.

De las demás reformas, que eran en realidad todo el decreto de exámenes, no se sabe nada; ni el examen es un acto idéntico á los demás del curso, ni ha desaparecido el aparato teatral, ni la suerte ha dejado de intervenir como factor importantísimo en el problema; en cambio, naturalmente, tampoco se ha logrado que las pruebas de suficiencia de los alumnos sean ahora, ni bastantes ni convincentes.

La interpretación, sin embargo, no era difícil, porque era claro el propósito del legislador: de lo que se trataba en realidad era de suprimir los exámenes, y lo que se ordenaba era sencillamente que en los diez días últimos del curso, el catedrático, que ya debía conocer suficientemente á sus alumnos, puesto que para lograrlo se limitaba el número de ellos que podían asistir á las clases, preguntase con más frecuencia á cada uno de ellos con el fin de poder formar juicio definitivo. La cosa no podía ser más clara ni más sencilla; pero los catedráticos que por no abandonar el quitasol primitivo le llevan sobre los hombros en forma de muceta, son demasiado misoneistas para aceptar tales novedades. Un examen, salvo el detalle de que en lugar de tres examinadores haya uno sólo detrás de la mesa, es hoy, en la mayoría de las cátedras, exactamente lo mismo que era ayer, y si su resultado no fuese á la larga, cuando no inmediatamente, tan trágico, podríamos decir que era ridículamente cómico.

En diez días he visto examinar en casi todos los centros de enseñanza de Madrid, y apenas si he visto algún examen que responda al fin para que fué creado; en cambio, he visto cosas de una asombrosa ridiculez que valen la pena de ser contadas.

Comencé mi excursión en la Facultad de Derecho, y la primer asignatura de que ví examinar fué *Derecho natural*; el examinador era el marqués del Vadillo y los examinandos jóvenes amables que «en sus tiernos años» habían perdido la voz de un modo lamentable. El examen era público, pero la pertinaz afonía de aquellos jóvenes le convertía en secreto. Vadillo, con sus grandes barbas, parecía un capuchino que confesaba á un joven pecador, y el joven pecador hablaba con voz muy baja, sin duda para que los demás fieles no nos enterásemos de sus pecados.

Afortunadamente, ellos no eran por lo visto muy graves, porque la confesión duraba poco. En seis minutos, por término medio, hacía un examinando de *Derecho natural* las siguientes operaciones: subir á la plataforma á paso lento como quien sube al patíbulo; firmar, despacito también, como quien firma su propia sentencia; sacar tres bolas; leer el programa de cada una de las lecciones y contestar lo que buenamente sabía de ellas. ¡Siete operaciones complicadas en seis minutos! Claro es que el marqués del Vadillo no juzgará á sus alumnos por el examen sino por la resultante del curso; pero si votos, ¿para qué rejas? Si es así, ¿por qué no se atiene al espíritu del decreto de exámenes y prescinde de ese sainete que no puede pasar ni como *lever de rideau*? El marqués del Vadillo no es de los catedráticos que aprietan, y este año, digámoslo en su honor, ha tratado con igual benevolencia á los que en días tristes le silbaron y á los que le aplaudieron. Había quien temía lo contrario, y bueno es que conste lo ocurrido.

En el aula inmediata á la del marqués del Vadillo examinaba otro aristócrata: el marqués de la Merced, catedrático de *Economía política*. El examen era aún más cómico, y el azar había perdido parte de sus fueros. ¿Qué dirían los viejos aspirantes á legistas que en llegando Junio se aterraban ante la sombra de Salvá, si viesen estos exámenes de Economía?

El marqués ha descubierto un sistema comodísimo para sus alumnos. Pregunta á cada uno de ellos tres lecciones, porque eso es lo clásico, y ¡cualquiera saca á un catedrático de la rutina!, pero sin «riesgos ni peligros» para el examinando; de las tres una ha de ser forzosamente de las cinco primeras del programa, otra elegida por el alumno y la tercera es la que designa la suerte. Ahora bien: como el marqués no se mete en honduras y con responder á dos lecciones se gana una buena nota, resulta que con saber seis lecciones de la asignatura, las cinco primeras y otra cualquiera elegida caprichosamente, ¡cátate á Periquito hecho fraile! y al alumno declarado economista de Real orden. ¡Y aún dicen que el pescado es caro! ¿Habrá después de eso quien se asombre al ver el pelo que vamos echando?

De Hacienda examinaba el Sr. Piernas Hurtado. Aquí, pensé yo, estará el nuevo sistema en todo su esplendor. Piernas no es un retrógrado, es un hombre progresivo, de ideas avanzadas. Habrá entendido el decreto y le aplicará rectamente; ¡buena aplicación te dé Dios! El Sr. Piernas examinaba como los demás, haciendo sacar las bolas correspondientes y preguntando como hace diez años. La sabiduría de los alumnos tampoco parecía por ninguna parte. El psitacismo estaba en todo su esplendor; á un alumno, con matrícula de honor por cierto, le oí recitar de corrido, para hablar de la Hacienda en tiempo de los Reyes Católicos, detalles muy íntimos de aquella respetable señora; en cambio no supo decir cómo podía modificarse el presupuesto de gastos. Piernas tampoco atiende para calificar á las opiniones políticas de sus alumnos; cuando yo asistí se examinó un Silvela y obtuvo nota de notable.

En el salón de grados de la Facultad examinaba de *Derecho político* el profesor de S. M. Sr. Santa María de Paredes. Allí no ví examinar; apenas entrado me advirtió un simpático alumno que mi presencia era perjudicialísima para los examinandos. Al Sr. Santa María no le gusta tener testigos de vista, y en habiendo oyentes duplica por lo menos el tiempo del examen y aprieta más que un comisionado de apremios.

Inútil es decir que salí como alma que lleva el diablo, porque no me gusta perjudicar á nadie.

Alejandro Miquis.

CAUTIVERIO DE PERDICARIS

LAS PRETENSIONES DE RAISSULI

— *Tánger 4.* El bandido Raissuli ha formulado ya las condiciones bajo las cuales pondría en libertad á los secuestrados Perdicaris y Varley. En primer lugar, pide se le nombre gobernador general de su distrito, y además una indemnización de 14.000 libras esterlinas por los ataques que han sufrido sus pueblos por las tropas del Gobierno.

Raissuli ofrece en cambio á mantener el orden en su distrito en lo sucesivo y la prisión de los jefes del distrito de Gharb que hace mucho tiempo le prendieron.

Se sabe que el almirante americano no

El bandido Raissuli

adoptará medida alguna hasta que llegue la respuesta del sultán. —*J. T.*

Tánger 31 Mayo 1904.

Mi querido director: Tengo el gusto de remitirle dos interesantísimos documentos para su publicación en el DIARIO UNIVERSAL, y que como usted verá, son: uno un apunte hecho por un artista francés de los rasgos característicos del bandido Raissuli, y una curiosísima fotografía en que aparece Perdicaris en compañía de varios moros ricos de Tánger.

Tengo la seguridad de que nuestro dibujante sabrá sacar partido de esas dos notas gráficas que sólo la casualidad me ha hecho poseer para enviárselas.

Respecto al asunto poco puedo manifestarle, y las opiniones son diversas: quién asegura llegaremos al conflicto con los Estados Unidos; otros que Raissuli entregará los secuestrados si por la Corte de Fez se le conceden las condiciones impuestas, y esto es, hasta la fecha, lo único que puede comunicarle de interés su atento s. s. q. b. s. m.,

A. CORTÉS.

Perdicaris acompañado por unos moros de Tánger

BUSCANDO NOVIA

El acreditado "Don Felipe"

SEGUNDA PARTE

El programa político

¡Pobre *Don Felipe* qué mal rato pasaría anoche leyendo mi verídica relación!

Que le hemos de hacer. Más pasó Dios por nosotros.

Sin embargo, me parece que aún no debe escandalizarse. Todavía queda alguna tela que cortar, y falta, por lo tanto, mucho que decir de él y de su industria.

Calma, pues, acreditado *Don Felipe*, que todo llega en este mundo.

Decíamos ayer... y perdonen los lectores este socorrido bordón que utilizo, que hoy publicaría el pliego de condiciones para casarse que me remitió *Don Felipe* á cambio de la pesetita en sellos que yo le envié.

Largo es el texto, pero de tal amenidad, que no me atrevo á extractarlo.

Lo que en él me dice á mí es lo que dice á todo el mundo; pues he visto otros y no se diferencian de éste ni en una sola palabra.

Ahí va la morcilla:

Sr. D. C. Díaz.

Muy señor mío: He recibido la suya con los sellos, y le contesto á usted, cumpliendo mi palabra, dándole las explicaciones que le ofrecí y que son las siguientes:

Podré á usted servirle proporcionándole una señorita decente y honrada y con capital aceptable; y dado caso de que no le convenga una, será otra ú otra, hasta que por fin sea ó se encuentre (que me parece que ya la hay) la que reuna todas las virtudes y condiciones apetecibles por usted, y que sea además simpática y de su agrado.

En su consecuencia, y tanto para que haya una formalidad hecha entre usted y yo, así como para los gastos de correspondencia, escritorio y demás requisitos *indispensables y propios que requiere el asunto particular del matrimonio en estos casos (porque como comprenderá usted demasiado, yo voy á empezar á trabajar desde ahora gratis, como estoy conforme, pero no á poner dinero de mi bolsillo por cuenta de usted para los gastos que se ocurran), puede remitirme bajo sobre certificado un billete del Banco de España de 25 pesetas y el retrato de usted; á los pocos días de haber hecho esto, entraremos en tratos y de lleno en el asunto, diciéndole lo que tendrá que hacer y demás, supuesto que, por lo visto, se halla usted en buenas condiciones para casarse, y nos pondremos de acuerdo para terminar lo antes posible y felizmente el asunto.*

Recibida esa cantidad le mandaré su correspondiente resguardo, diciendo que si en el plazo de cuatro meses, á contar desde la fecha, no está usted servido á medida de su deseo, así le hubiera proporcionado varias mujeres ó señoritas aceptables y no le hayan convenido y no quisiera usted entonces que yo continuase más mis gestiones á su favor, le devolvería dicha cantidad, exceptuando los gastos indicados que por cuenta de usted hubiese hecho (aunque los indispensables) y cuya cuenta le daría exacta, y todo lo cual haré así constar en el recibo que al efecto le remitiré cuando reciba su dinero para mayor formalidad. Pero en cambio, al terminarse favorablemente el asunto (como desde luego así confío y le aseguro que será), en ese caso ya me pagará usted después de casado y en el plazo de un mes después el importe de mis honorarios, los cuales serán un dos por ciento del capital de dote que aporte la señorita interesada. Y si la quiere sin dote, entonces será otra cosa, porque sólo pagará una pequeña cantidad.

Debo manifestarle que no me gusta perder el tiempo inútilmente, ni dar palabras para después no cumplirlas, é igualmente quiero que á mí me las cumplan.

Hago los negocios mejor que al estilo de París ó del extranjero, en donde se verifican muchos matrimonios honrados y ventajosos, valiéndose de este medio, que de no aprovecharlo, no se llevarían á cabo, porque hay muchas personas, pero muchísimas, que quieren y tienen corledad, y, sobre todo, que ni lo saben unas á otras ni se conocen, y gracias á este modo se casan, y si no ya lo verá usted. Porque esto ha llegado á ser una verdadera necesidad de la sociedad.

Me parece que debe usted de tener en cuenta que á mí no me regalan el papel, ni los sobres, etcétera, etc., ni nada, ni tampoco me publican los anuncios gratis, ni menos me pagan los sueldos de los dependientes, y cuando llega uno á tener algunas buenas proporciones tanto por los gastos que hago y le acabo de decir, así como por valerme de otros medios que también cuestan, y no poco, y además, por las relaciones y gestiones que practico con la mayor discreción y reserva (diga usted que ya tiene uno invertidas algunas cantidades que nadie me las abona), por eso me permito manifestárselo á usted, queriendo hacerle ver que no vienen todas las buenas proporciones nada más que porque sí, sino á costa de mucho trabajo y dinero; esto en cuanto á las mujeres con capital, pues sin él las hay hasta en abundancia, tanto en esta corte como en provincias. Estas son las condiciones bajo las cuales le serviré. Y esto es cuanto tenía que decirle, y en espera de su contestación para saber á qué atenerme, dado caso me hable formalmente, cuente usted conmigo, pues tendrá el gusto de complacerle y le servirá á usted su atento seguro servidor q. b. s. m.,

FELIPE JIMÉNEZ.

s/c Calvo Asensio, 8.

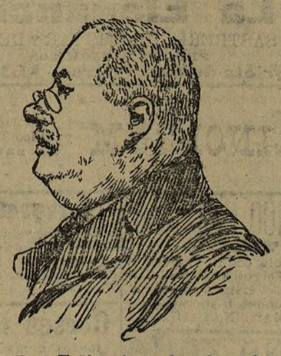

Don Felipe tomado al vuelo

Esos sellos son por mandarle estas explicaciones, y las 25 pesetas de ahora son para los gastos que se puedan ocasionar en el arreglo del asunto, y ya no se pide más dinero hasta después de casado. Cuando se case usted me pagará mi trabajo, y si no se casa no me pagará nada; pero los gastos hay que pagarlos, pues bastante hago yo con empezar á trabajar gratis.

Si está usted conforme con estas mis justas y razonables condiciones, puede pasar por esta su casa de diez y media á once y media, no siendo día festivo, y avisando con anticipación para esperarle; pero que sea para formalizarlo, entregándome la cantidad y yo darle un recibo, pues de lo contrario perderíamos el tiempo inútilmente.

Traiga los dos retratos y veremos.

Ahora usted me dirá.

Hay, como habrán visto los lectores, en este *pliego de condiciones* conceptos y frases graciosísimas que voy á permitirme desmenuzar, con la aquiescencia del popularísimo casamentero.

Tiene más miga de lo que parece el rayo de esperanza que *Don Felipe* indica á los incautos cuando, al hablar de la señorita que uno pretende, dice, para endulzar la boca de los golosos, *que le parece que ya la hay.*

¡Cuántos inocentes, al leer esas siete palabras engañosas, se habrán considerado felices y en vísperas de poseer una joven virtuosa, bella, ebúrnea y con capital!

Después, el afamado casamentero pone especial empeño en demostrar que sus gestiones le originan grandes gastos para que resulte justificada la petición de los cinco duritos.

Ahora bien; respecto á que devuelve el dinero si sus gestiones no son del agrado del pretendiente, ya probaré que eso no es sino un mal pergeñado cuento de brujas.

Cuando dice *que hace los negocios al estilo de París ó del extranjero*, le advierto que París no está, como él supone, en la provincia de Soria.

Esto ha llegado á ser una verdadera necesidad de la sociedad,—exclama *Don Felipe*, convencido de lo que dice.

—¿Qué?—pregunto yo.—¿Llenarle á usted los bolsillos de dinero para que viva espléndidamente á costa de los infinitos memos que hay en todo el orbe?

La primera entrevista

Tomé una tarde el caminito de la calle de Calvo Asensio, que está donde Cristo dió las tres voces, llegué al número 8, subí al piso segundo, en cuya puerta hay una placa que dice: *Felipe Jiménez Soler, agente de matrimonios*, y tiré de la campanilla.

Sonar el campanillazo y comenzar dentro de la casa las carreras sordas, fué todo uno. De vez en cuando notaba yo que descorrían sigilosamente el ventanillo, sin duda para ver si mi cara era conocida de ellos. Yo entretanto aguardaba con calma recostado en el pasamanos de la escalera.

Al cabo de cinco minutos lo menos volví á llamar, y entonces una doméstica joven salió á recibirme, entreabiendo la puerta un poquito nada más.

—¿Qué desea *usted?*—me preguntó en voz baja.

—Hablar con D. Felipe Jiménez si está visible—repliqué en el mismo tono.

—No sé si está en casa—exclamó.—Voy á ver.

Y sin más ni más, dió un portazo y me dejó solo en el descansillo.

No me pareció muy correcta la manera de recibirme, pero transigí porque yo estaba decidido á todo con tal de ver á *Don Felipe*.

Momentos después se abrió nuevamente la puerta, apareciendo entonces un joven de unos treinta y cinco años, de regular estatura, barba negra y vestido de luto, que me invitó á pasar, en forma bastante fría por cierto.

—Pase usted aquí—me dijo—y espere un ratito, que *Don Felipe* está ahora atrozmente embarazado.

—¿Cómo?—exclamé con asombro.

—Que está abrumadísimo por la multitud de asuntos que sobre él pesan—añadió.

Comprendí el reclamo que acababa de atizarme y me senté en un sofá que había en el recimiento, después de manifestar al joven barbudo que maldita la prisa que tenía.

Lo menos tuve que esperar media hora.

De pronto salió un joven de aspecto bonachón que me pareció por su facha un *víctima*, el hombre de la negra barba le acompañó muy cortés hasta la escalera, y en seguida se volvió conduciéndome á la presencia de mi anhelado *Don Felipe*.

El despacho de este buen señor no puede

Cuarenta años, un desliz y 20.000 duros de capital

ser más modesto. El hombre no quiere ostentar buenos muebles, y hace bien.

Un lujo exagerado podría escamar á los incautos.

La habitación es pequeña y con un balcón, y el mobiliario se reduce á una mesita escuálida y cubierta hasta abajo con un tapete de yute, cuatro sillas de paja, un veladorcito y un estante repleto de cartas, divididas en montones atados con cintas rojas.

Delante de la cuadrada mesita, allí, en un rincón, estaba *Don Felipe*, repasando papelotes.

Su aspecto me llamó la atención extraordinariamente. No he visto hombre más parecido á aquel político que se llamó D. Germán Gamazo.

Tendrá unos cincuenta y cinco años, es grueso, de bigote gris, pelo cortado al rape y muy serio.

Cuando yo le ví, vestía gran chaquetón de color indefinido, y tenía colocados unos lentes casi en la punta de la nariz.

La impresión que produce su conjunto al que llega por primera vez á hablarle es que se trata de un hombre serio é incapaz de la menor doblez. Sus movimientos, sus gestos, todo lo tiene estudiado con exquisita habilidad.

—¿Qué desea este caballero?—preguntó con hueca voz á su secretario, el hombre de la barba negra.

—Lo ignoro, señor—contestó el interpelado con acento humilde.

—¿Entonces por qué ha pasado aquí?

Y después de desarrugar un poco el fruncido ceño, me dijo secamente:

—Bueno, usted dirá lo que desea...

—Pues yo—exclamé—leí sus anuncios y le escribí hace tiempo, sin que hasta la fecha haya obtenido contestación.

—Me extraña mucho, porque aquí se contestan todas las cartas. ¿Cómo se llama usted y cuándo me escribió?

—Me llamo Antonio Cornejo, y le escribí el 11 de Diciembre.

—Saque usted el paquete de cartas de Diciembre—dijo á su secretario.

Y los dos estuvieron largo rato revisando papeles, mientras yo, reventando de risa por dentro, me entretenía en contemplar los in-

Soltera, con mancha y dueña de un Tinte acreditado

numerables retratos de hembras más ó menos hermosas que adornaban las paredes de la habitación.

Y como este artículo va haciéndose ya demasiado largo, para mañana dejo el interesante diálogo que sostuvimos *Don Felipe* y yo.

La tercera entrega de estos episodios es, si no me equivoco, sugestiva.

Tengan paciencia los lectores, que sólo faltan veinticuatro horas.

Fulano de Tal.

NOVEDADES TEATRALES

EN LA COMEDIA

Mar y cielo

Enrique Borrás, representando anoche *Mar y cielo*, gustó menos que en otras obras, y con motivo: de la interpretación de esa obra á la de *Terra baixa* ó á la de *Ells vells*, hay una diferencia considerable, y no es extraño que el público se percatara de ella y experimentara una decepción.

El caso, sin embargo, no fué para tanto: de que Borrás en *Mar y cielo* no resulte el mismo Borrás de *Terra baixa*, no se deduce, ni mucho menos, que Borrás sea un actor despreciable, y lejos de eso, ya nos conformaríamos con tener aquí actores que interpretaran el personaje como anoche le interpretó el actor catalán, al que en punto á voz, gesto y actitudes, hubo muy poco que pedir, y al que seguramente imitarían, superándole, en los latiguillos todos los que en castellano pudieran interpretar *Mar y cielo* y no hicieran del pirata un señorito cursi á bordo de un lanchón del Retiro.

Lo que anoche ocurrió se explica perfectamente; y para que Borrás no satisfaga en esa como en otras obras, hay varias y poderosas razones: en primer término, la obra misma, muy apropiada para latiguillos y otros excesos; luego, la época en que Borrás la representó por primera vez y la dificultad de rectificar la labor que entonces hizo, y después lo detestablemente que desempeñaron sus papeles algunos de los actores que le acompañaron. La señorita Delhom no puede con papeles como el de Blanca, y los Sres. Virgili y Oliver destruyeron por completo los efectos finales de los dos últimos actos. En tales condiciones es imposible que actor alguno haga una labor perfecta; pero así y todo, Borrás dió muestras de su genio en muchos momentos de la obra, y singularmente en el final del acto primero que hizo admirablemente.

Alejandro Miquis.

Luis París ha pedido que Borrás represente *El héroe*, de Rusiñol, y la petición me parece acertadísima. Para que no sea atendida, sólo puede haber una razón: la suspicacia de alguien que pueda creerse aludido por el ilustre autor, y esa no puede ser bastante para privarnos de ver una obra hermosísima. Es de suponer, pues, que el distinguido crítico de *España* logre lo que pide.

A. M.

LECTURAS PARA LA MUJER

MISCELÁNEA

Son ya varias las veces que he rogado á los periódicos que reproducen artículos míos, ya sea con mi nombre ó con pseudónimo, hagan el favor de indicar de dónde están tomados.

Esto evitará que gentes mal intencionadas me achaquen colaboraciones que no tengo y, por lo tanto, no cobro, como ha ocurrido recientemente con un periódico de Barcelona, que yo no sabía existiese, con el título de *La Revista Popular*, dirigido por un señor D. Félix Sardá y Salvany, cuya existencia asimismo ignoraba.

Y hecho este ruego y aclaración, paso á dar á mis lectoras las informaciones acostumbradas en estas misceláneas.

***

Un funcionario del servicio sanitario de Cassel ha formado una estadística del estado de salud de las institutrices.

De 782 institutrices examinadas, se han encontrado 200 que gozaban de buena salud.

De las restantes 0,9 por 100 sufrían del corazón, 11 por 100 estaban atacadas de tuberculosis, 18 por 100 enfermas del estómago, 20 por 100 tenían afecciones de la nariz, de la garganta ó del oído, el 42 por 100 eran anémicas, el 20 por 100 revelaban alguna enfermedad infecciosa, y por último, el 68 por 100 eran neurasténicas.

No dice, empero, si esto se debe al exceso de estudios hechos en malas condiciones ó al mucho trabajo y poca recompensa que obtienen luego.

***

Entre los oficios femeninos que las autoridades alemanas se ven obligadas á sancionar, se cuenta el de profesoras de natación.

Tal vez esto parezca ridículo, y sin embargo, la *Asociación de mujeres alemanas* asegura seriamente que pronto presentarán al Gobierno un proyecto para que el arte de la natación sea enseñado por mujeres que dispongan de un diploma de aptitud reconocida.

***

Precisamente hoy 5 de Junio se celebra en París la fiesta de las flores, para la que las grandes floristas preparan infinitos caprichos del gusto más nuevo y delicado.

Son innumerables los carruajes que se están engalanando. Los que parecen llamarán más la atención son los adornados con crisantemos y orquídeas, que alcanzan un precio de 3.000 á 4.000 francos.

COLOMBINE

Los alcoholes

ALCOHOL DE ARDER

He hablado estos días con muchas gentes del asunto este tan traído, tan llevado y tan maltratado, de los alcoholes. He buscado sobre todo la opinión de los humildes; he oído á varios obreros exponer sus ideas sobre el caso, y me he quedado sorprendido. El asunto no apasiona, y además he vislumbrado puntos de vista muy distintos, completamente distintos de los que refleja la Prensa. ¿Merecerá la pena de oir á estos humildes? ¡Oiga el que guste!

—A mí—decíame ayer un obrero—me tiene sin cuidado que se encarezcan los aguardientes y los licores. ¡Mejor cuanto más caros estén! A duro la copa deberían venderse, y de ese modo huirían algunos compañeros de las bebidas alcohólicas, que los matan.

—De modo—le dije—que según usted el alcohol debe recargarse, encarecerse sin reparo alguno.

—No—me contestó;—el alcohol *de arder debe estar muy barato*; el alcohol para beber, los aguardientes, los licores, cuanto más caros mejor. Si hubiese un Gobierno que obtuviese de las bebidas alcohólicas recursos suficientes para suprimir de raíz los consumos, haría una gran obra, merecería una estatua.

—¿Y por qué quiere usted la baratura del alcohol de arder?

—Vea usted—me contestó. Y me enseñó una cacerola vidriada y una maquinilla de alcohol, un infiernillo. Y llanamente, sencillamente, me explicó su vida.

El no quiere comer porquerías de figones y tabernas; él no puede ir á su casa al medio día porque vive muy lejos; él no quiere comer fiambre, porque daña al estómago.

Su mujer—la mujer del obrero—le prepara de madrugada comida modesta y sana. Llega el medio día, enciende su infiernillo de alcohol, calienta sus viandas, y come cosa caliente, con economía, con comodidad, con higiene.

—Por eso—añadía—quiero barato el alcohol de arder, porque algunos días me gasto en alcohol diez céntimos y debiera gastar solamente cinco, y con los otros cinco mi mujer podría comprar ciemgramos más de pan ó 250 de patatas, ú onza y media de bacalao...

—Quiero—repetía—el alcohol de arder barato, muy barato, como creo que está en otras naciones; porque si lo estuviera, la cena se haría en mi casa sin encender carbón, que despide humo, tufo, mal olor, y usted no sabe la importancia que esto tiene en la casa de un pobre, con dos ó tres cuartos reducidos, mal ventilados. Pues esto se remediaría en parte con el alcohol baratísimo, con beneficio para la higiene y la vida del trabajador...

Y seguimos hablando, hablando. El no conoce el proyecto de Osma, él aborrece á Osma porque ha oído que es muy orgulloso; pero este modesto obrero, si llegara á enterarse del proyecto y pudiera votar, votaría los recargos sobre aguardientes y licores, votaría la exención tributaria del alcohol desnaturalizado.

*

¿Tendrá razón ese modesto obrero? Yo no quiero entrar ahora á dilucidarlo; pero me ha parecido oportuno traer á estas columnas un resumen compendioso de esa auténtica conversación, que me recuerda algunas cosas recientes.

No ha pasado aún año y medio desde que se celebró en Madrid la Exposición de alcoholes. Para muchos fué una verdadera revelación. La Prensa entonces habló largo y tendido del alcohol desnaturalizado, de sus aplicaciones indiscutibles al alumbrado, á la calefacción, á los motores; la Prensa se hizo lenguas de las facilidades que en España habría para obtener ese alcohol baratísimo, de lo que podría acrecerse la riqueza agrícola beneficiando terrenos hoy incultos ó improductivos.

En la Memoria de aquella Exposición, que tuvo entre sus presidentes honorarios al ilustre hombre público D. José Canalejas, se leen estas palabras: «España puede llegar en pocos años á una producción de cinco á seis millones de hectolitros de alcohol, que vendidos á la mitad de precio de lo que hoy vale este artículo en el mercado nacional, serían auxiliar poderosísimo de todas nuestras industrias... y constituirían para las clases agrícolas un ingreso superior á 200 millones de pesetas, creándose de este modo una riqueza agrícola indestructible, etc., etc.»

Desde aquel entusiasmo á favor del alcohol desnaturalizado hasta la hora presente, parece que ha pasado un siglo ¡y apenas han transcurrido diez y ocho meses! Ahora se condena la desnaturalización casi en absoluto; ahora se niega al alcohol que tenga aplicaciones posibles al alumbrado y á la calefacción.

Sin duda hubo entonces exageración; sin duda la hay ahora en sentido opuesto.

Ello es que nadie toca este punto, que nadie defiende el alcohol desnaturalizado, baratísimo, como no sea el obrero de mi conversación y otros consumidores que callan en esta estruendosa pelea.

Sin embargo, es punto muy interesante que el Sr. Osma ha tocado en su proyecto, pero que ha tocado con timidez, con irresolución, con miedo.

Esta clase de alcohol se recarga en el proyecto con 20 pesetas hectolitro, ó con 10 si está destinado exclusivamente á la calefacción. Se recarga, además, con el importe del desnaturalizante, que nadie conoce, y que puede hacer subir mucho el precio. Se dificulta, además, con varias trabas que debieran desaparecer.

El alcohol de esta clase debe estar libre de impuestos. Búsquense enhorabuena toda clase de garantías para que no sea *regenerado*, para que no pueda ser destinado á la bebida, para que en esta parte no pueda hacer competencia al alcohol vínico. ¡Esa ha de ser la única limitación! En lo demás, debe procurarse ponerlo en condiciones de que vaya sustituyendo al petróleo, lo cual no es un sueño, pues en otros países lo han hecho.

Ayuntamiento de Madrid

De este modo podremos aumentar la riqueza nacional en bastantes millones de pesetas al año. Y se hará un bien indudable, un beneficio positivo á los muchos, muchísimos españoles que, como el obrero citado, gastan alcohol para calentar la comida, para preparar el desayuno y para otras muchísimas cosas necesarias en las casas y en la vida.

F. DE CARVIC

NOTAS DE SOCIEDAD

En breve se verificará el enlace de la distinguida señorita María Luisa de Borbón, hija del general Borbón y Castelví, con el señor González-Conde, hijo de la marquesa de Villamantilla de Perales.

— En el próximo mes de Agosto se unirán en eternos lazos la bella señorita Catalina de Urquijo, con el distinguido arquitecto y conocido *sportman* D. José Luis Oriol. La boda se verificará en un pueblo cercano á Bilbao, donde los padres de la novia tienen una hermosa finca.

— En el próximo mes de Octubre se verificará la boda de la encantadora señorita Carmen Dato, hija del ex ministro conservador, con el bizarro oficial de Estado Mayor D. Eugenio Espinosa de los Monteros, hijo del general del mismo apellido.

— También se casarán en otoño la señorita de Yazara, hermana de la marquesa de Velada, con el señor Mac-Crohon.

— Los marqueses de Castrillo han salido para Gibraltar, donde permanecerán unos días.

— El lunes saldrán para Biarritz los marqueses de Feria.

— La condesa de Baquer de Retamosa está pasando una temporada en esta corte.

— La señora de Laiglesia, que se halla en París, donde ha ido para atender á su salud, ha experimentado una notable mejoría.

Celebramos mucho el alivio de tan bella y amable dama.

— Desde París ha regresado el marqués de Romero de Tejada, haciendo el recorrido en un magnífico automóvil Charron que ha adquirido recientemente en la capital de Francia, acompañándole en su expedición su hermano D. José Romero de Tejada.

— Han regresado de sus posesiones de Archena los vizcondes de Rías.

— Ha dado á luz un hijo la bella esposa de D. Vicente Romero Girón.

— Está muy animado por las mañanas el *tennis* del Buen Retiro. Entre los jugadores más asiduos á ese deporte figuran la condesa de Rascón; señoras Moret de Bastida y Parrella; las señoritas de Moret, Campomanes y Valera, y señores de Pedroso, Aguilar, Serrat, Quiroga, Losada y el conde de Asmir.

— Anoche hubo una brillante reunión en casa de los marqueses de Ivanrey.

— El embajador de Francia y madame Cambon saldrán mañana para la capital de la vecina República.

MADRIZZY.

Extranjero y provincias

LA GUERRA

En socorro de Puerto Arturo. Rumor de victoria rusa

— *Londres 4.* Telegramas de San Petersburgo confirman el rumor de que en el último Consejo de guerra celebrado bajo la presidencia del zar, fué adoptado el dictamen del virrey Alexeieff, de socorrer á todo trance á Puerto Arturo, enviándose, por consiguiente, un ejército de 40.000 hombres á dicho punto para tal fin.

Circula el rumor de que los rusos han obtenido una gran victoria en las inmediaciones de aquella plaza, aunque hasta ahora no se ha podido confirmar.—*Dabor.*

Cosacos contra la retaguardia japonesa

— *Londres 4.* Despachos de Sanghay dicen que el general Mitchenko ha enviado 4.000 cosacos, con la única misión de aislar las fuerzas desembarcadas en Pit-se-wo y picar la retaguardia de los japoneses, obligándoles á distraer fuerzas.—*Dabor.*

Exploradores rusos avanzando

— *Londres 4.* Fuerzas de caballería rusa que desempeñan el servicio de exploración han llegado hoy á Koju.—*Dabor.*

Asiáticos contra europeos. La guerra santa

— *París 4.* Los sucesos del Extremo Oriente, unidos á la efervescencia provocada por la expedición inglesa al Thibet, están levantando protestas generales de los asiáticos contra los europeos, que se consideran como los prolegómenos de un levantamiento general.

Los sacerdotes budhistas predican la guerra santa contra los europeos.—*Clement.*

La situación de la escuadra rusa de Puerto Arturo. El fuego de Dalny.

— *París 4.* Por informes de varios chinos escapados de Puerto Arturo se sabe que los principales buques de la escuadra rusa anclada en Puerto Arturo han sufrido el menor incidente en los últimos bombarceos.

Aunque los rusos incendiaron á Dalny, el fuego sólo ha hecho estragos en la parte vieja de la población.—*Clment.*

Compra de barcos por el Japón

— *Londres 4.* Dícese que la escuadra de Chile ha sido vendida por aquella República al Japón.

También se anuncia que el Gobierno de Tokío ha adquirido 32 torpederos de una potencia cuyo nombre se ignora.—*Dabor.*

Movilización de fuerzas rusas. Intervención pacífica

— *París 4.* En el ministerio de la Guerra se activan los trabajos de movilización, esperándose que para mediados de Julio habrán llegado á Karbin 250.000 soldados.

Háblase en los círculos oficiales de Rusia de la intervención mancomunada de Francia y de los Estados Unidos para poner término á la guerra. Sería necesario que Rusia obtuviese alguna victoria que dejara á salvo su honor militar.—*Clement.*

Una carta del defensor de Puerto Arturo

— *Londres 4.* Según el *Daily News* en una carta que el general Stoesel dirige á un amigo, dice entre otras cosas las siguientes frases:

«Yo sé si volveremos á vernos alguna vez. Reciba ó no órdenes del Gobierno, mi resolución está ya tomada. Daré mi vida por la patria, y suceda lo que suceda, no me rendiré. Si Puerto Arturo cae en poder del enemigo, mi tumba estará en Puerto Arturo.»—*Dabor.*

¿Kuroki prisionero?

— *Londres 4.* Telegramas de San Petersburgo dicen que circula en aquella capital el rumor de que el general japonés Kuroki ha sido hecho prisionero por los rusos.

La noticia no ha podido ser confirmada en ningún centro oficial, y los que propalan el rumor no dan detalles ni explicación que pueda servir de serio fundamento á la noticia.—*Dabor.*

Refuerzos rusos

— *París 5.* Según telegramas de Rusia, el Gobierno moscovita tiene organizados para enviar á la Mandchuria á la mayor brevedad un regimiento de ferrocarriles; 48 batallones de infantería, con 48.000 fusiles; 22 baterías, con 176 cañones, y 60 escuadrones ó sotnias, con 9.000 caballos.—*Clement.*

RUSIA

Huelga de presos

— *París 5.* En la prisión Pawiat (Rusia), 100 prisioneros políticos se declararon en huelga, negándose á comer hasta que no fuera puesto en libertad un compañero de catorce años detenido por sedición.

La huelga ha durado tres días, concluyendo las autoridades por ceder.—*Clement.*

FRANCIA

Castillo destruído

— *París 5.* Comunican de Toul que un terrible incendio ha destruído el castillo feudal de Pierrefont, considerado como uno de los monumentos históricos más importantes de Francia.—*Clement.*

Negociaciones franco-españolas

— *París 5.* El periódico *Le Matin* dice que todas las noticias relativas á la firma del acuerdo franco-español son prematuras.—*Fabra.*

La cuestión de Marruecos

— *París 4. Le Temps* dice que en los círculos diplomáticos se desmiente que Alemania busque el obtener la cesión en arriendo de un puerto en la costa atlántica de Marruecos.

Añade que el embajador de Alemania, en una conferencia que tuvo con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Sr. Delcassé, antes de firmarse el convenio franco-francés, trató de la repercusión que pudiera tener dicho convenio respecto á la situación de Marruecos, y sobre todo de la libertad comercial en los puertos de aquel imperio.

Termina diciendo que como el convenio anglo-francés asegura esta libertad, los deseos de Alemania han quedado satisfechos.—*Fabra.*

ALEMANIA

El voto de las mujeres

— *Berlín 5.* Se ha celebrado la segunda conferencia internacional de las partidarias del derecho electoral de las mujeres.

La sesión inaugural ha sido presidida por la señora Susana B. Anthony, americana, de ochenta y cuatro años de edad.

La señorita Ana Angspurg, doctora, pronunció un discurso de salutación á las delegadas extranjeras que representan á casi todos los países civilizados.

También la presidenta y las señoritas Cut y Shirmacher, ambas doctoras, pronunciaron igualmente hermosos discursos.—*Hahn.*

TRANSVAAL

El general Joubert

— *Londres 4.* Telegramas del Cabo comunican la noticia del fallecimiento del general boer Franz Joubert, que combatió con gran tesón hasta el último momento en la última guerra.

El general Joubert contaba setenta años de edad.—*Dabor.*

ANDALUCIA

Escuadra á Tánger

— *Málaga 5.* Ha llegado una división de la escuadra compuesta de los buques *Pelayo, Cisneros* y *Numancia*, al mando del general Santaló.

Se desconoce el objeto de la visita, creyéndose que van á Tánger con motivo de las reclamaciones de los yanquis.

Se ignora cuándo saldrán. El comandante ha recibido varios telegramas urgentes.—*Navas.*

Toros en Granada

— *Granada 4.* Se ha celebrado la segunda corrida con ganado de Miura, que resultó aceptable.

Fuentes manifestó no poder torear por estar resentido de su percance de Zaragoza. Quedó medianamente en el primero y bien en el cuarto.

Algabeño estuvo muy desgraciado en el segundo, siendo multado por la presidencia, y cumplió en el quinto.

Lagartijillo chico fué el que quedó mejor, matando bien el tercero y mejor aún el sexto. *Montalvo.*

CASTILLA

Pereda agradecido. Motín de verduleras

— *Santander 5.* El eximio novelista don José María Pereda ha publicado una carta en los periódicos locales agradeciendo la manifestación de cariño que se le tributó el jueves.

La lectura de esta carta ha producido grata impresión.

— Se han amotinado las verduleras de esta población, negándose á entrar en el mercado.

Situáronse en las aceras laterales al mismo, produciendo grandes escándalos.—*Pedrosa.*

CATALUÑA

La huelga de peluqueros

— *Barcelona 5.* Continúa la huelga general de oficiales de barberos y peluqueros, habiéndose ejercido coacciones y llevado á efecto 20 detenciones.

A los huelguistas se han unido elementos extraños para excitarles.

Ha sido detenido Castellote, hijo del conocido anarquista.

Se trabaja en pocos establecimientos.

Hoy se celebra un mitin anarquista para avivar los ánimos.

Témense violencias.

Las autoridades han adoptado precauciones.

La opinión es contraria á la huelga.—*Wasp.*

BALEARES

Los alcoholeros. Alcalde censurado

— *Palma 5.* Entre los alcoholeros existe gran expectación por lo que sucede acerca del proyecto.

Caso de aprobarse éste causaría graves perjuicios á los agricultores de las Baleares.

Las Sociedades y Corporaciones tratarán de este asunto.

— Ayer por la tarde salió para esa D. Miguel Salom.

Trata de asistir á la reunión de vinicultores, sustentando el criterio de unidad en la tributación por alcoholes, sea cual fuere la primera materia.

— Los concejales republicanos propondrán un voto de censura contra el alcalde por permitir el jueves último que la custodia pasara por encima de la bandera del Ayuntamiento.—*Vives.*

CANARIAS

Suicidio de un comerciante

— *Tenerife 5.* Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el conocido comerciante D. José Rodríguez Martel.—*Niebla.*

QUEJAS JUSTIFICADAS

Nuestro corresponsal en Madridejos (Toledo) nos envía una extensa información sobre el lamentable estado en que se halla la Administración pública en aquel pueblo.

¿Se sabe algo—dice—de la solicitud que hace seis años se elevó por varios vecinos de Madridejos al ministerio de Hacienda en reclamación de que por el Municipio se procediese á la renovación del amillaramiento de la riqueza, el cual venía rigiendo desde cuarenta años hacía y sin los requisitos establecidos por la ley?

Y, no habiéndose hecho más que persistir en los apéndices sin cumplir la ley de contribuciones, la cual fija en diez años la formación de los amillaramientos catastrales, ¿no es verdad que puede resultar ocultación dejando de contribuir los olivares, los viñedos, las huertas y huertos de regadío á que se contrae la queja que al ministerio de Hacienda dirigieron varios de los vecinos propietarios de Madridejos, siendo cierto que más de 50.000 olivos, más de 10.000 fanegas de tierra de segunda y de tercera, y más de 100.000 vides, no están amillaradas sin pagar contribución alguna muchas huertas y huertos de legumbres?

De desear sería que se pusiese remedio á tan excepcional estado de cosas.

MORET EN GRANADA

— *Granada 4.* La visita del Sr. Moret es objeto de todas las conversaciones.

Los periódicos locales *El Defensor, El Noticiero* y *La Publicidad*, publican el retrato del eminente político.

La Publicidad le llama indiscutible jefe del partido liberal.

El recibimiento que se le dispensó al señor Moret fué como no se recuerda ningún otro hecho á personaje político alguno, demostrando este hecho la robustez del partido.

Las recepciones constituyen un hermoso y brillante homenaje tributado al jefe del partido liberal, poniéndose de relieve en todos los actos la organización más perfecta.

El Sr. Moret despierta sentimientos de respeto y simpatía generales.

La comisión organizadora del banquete que se le prepara la forman D. Juan Ramón Lachica y los Sres. Aguilera, Moreno y Labella, que no descansan un momento deseando atender las muchas peticiones de personas que desean concurrir á dicho acto.—*Juan.*

Comienza el banquete

— *Granada 4.* A las doce comenzó el banquete dado en honor del Sr. Moret en el teatro de la Alhambra, que está rebosante de público.

Un gentío inmenso aguarda la llegada del Sr. Moret.

Cuando llega se escuchan entusiastas aplausos.

Un sexteto de música toca escogidas composiciones.

Los palcos están llenos de señoras y los obreros ocupan las gradas.

La ovación al elocuente ex ministro dura hasta que se constituye la Mesa.

A la derecha del Sr. Moret se sientan su hijo D. Lorenzo, el Sr. López Muñoz, Merino (D. Angel), Gallardo, Aguilera, conde de Garay, Segura y Moreno. A la izquierda, los Sres. Lachica, Díaz (D. Abdón), Campomanes, Ledesma, Rivas (D. Natalio), Riu, Bueso Bataller, Martín Adame y Verdejo.

Los comensales son 450, colocados en doce grandes mesas instaladas entre el patio y el escenario.—*Juan.*

El banquete

— *Granada 5.* Al terminar el banquete, cuya comida fué espléndida, llegada la hora del Champagne se levantó el jefe local de los liberales, D. Juan Ramón Lachica, quien en primer término ofreció el acto al Sr. Moret, en honor de quien se celebraba.

Saludó á la señora de Moret y á todas las que presenciaban el acto contribuyendo con su belleza al esplendor de la fiesta.

Expresó el agradecimiento más sincero hacia todos los correligionarios y la Prensa, diciendo de ésta que es el cuarto poder.

Terminó brindando por el Sr. Moret, por el jefe del partido en la provincia y por el partido liberal español.

Entre atronadores aplausos se levanta el Sr. López Muñoz, quien dice que para hablar es necesario tener ideas.

Añade que el Sr. Moret es intérprete de la mayor parte de los españoles, maestro de elocuencia y asiento de las glorias de España.

En un brillantísimo párrafo dice que se siente liberal demócrata y que está orgulloso de estar donde está y militar en un partido que marcha hacia adelante.

Dedica un sentido recuerdo á la memoria de Sagasta y escucha muchos aplausos por su arrebatadora elocuencia, cuando dice en párrafos hermosísimos que la gran obra de la democracia es efluvio de vida de los organismos cuya desgracia compartimos con grandeza, pero entre todos será levantada.

Habla de la bandera redentora que, aparejada con la restauración, levantó el Sr. Moret, en la que palpita el deseo de mejorar la suerte de los obreros del campo y las aspiraciones de los hogares pobres; feliz y hermosa idea que todos aplauden.

Añade que cuando habla se le van los pies á terreno vedado y no tiene cortapisas para hablar, sino que obedece á impulsos de su corazón.

Dice que es granadino y monárquico, y se considera feliz con ser hijo adoptivo de Granada, que es su madre, á la que bendice, esperando de ella sus favores.

Brinda por el rey, y dice que el día que se coloque la primera piedra en el centro de cultura general será el día en que dará comienzo la redención de España, pues la base de los pueblos fuertes es la cultura hermanada con el trabajo.

Termina brindando por Moret, por Granada y por el rey.

Los aplausos á tan elocuente discurso duran largo rato.

Habla el Sr. Moret

Entre vítores y aclamaciones se levanta el Sr. Moret, quien empieza diciendo que no merece el entusiasmo que despierta, y atribuye éste á los sentimientos liberales del pueblo granadino. Agradece tales muestras, que son recompensa á los trabajos y luchas políticas.

Habla de las bellezas artísticas de Granada y pinta magistralmente el cuadro que ofrece la vega con su espléndida hermosura.

Dice que Granada es la base de la unión nacional, recordando los triunfos de los Reyes Católicos al conquistar el reino y hacer que Boabdil entregara las llaves de la ciudad.

Es imposible reproducir los párrafos elocuentísimos de su discurso, que es interrumpido á cada momento y hace enloquecer de entusiasmo á los oyentes.

Hace una hermosa pintura de las bellezas de la Alhambra y la incomparable blancura de Sierra Nevada.

Al hablar del partido liberal, dice que ensancha sus horizontes porque representa la vida y las esperanzas de la salud nacional.

Dice que es frecuente maldecir de la política; pero no está justificado el que se maldiga por sistema.

Compara la política con una acequia que lleva en lo alto una rama seca y debajo va el agua que vivifica los campos.

Añade que irá á la unión liberal cuando quieran, pero sin separarse de sus ideas, que constituyen el fundamento del partido liberal que acaudilló Sagasta.

Llora la muerte de éste, del que dice que pensó en retirarse de la política; pero el amor á la patria y las exigencias de los amigos le hicieron vivir amargamente los últimos años de su existencia.

Habla de la grandeza de los que piensan en la pureza de la religión y los trabajos de los desvalidos.

Compara el Océano con la política; pues si hay naufragios, debajo del agua existe la vida.

Refiriéndose al problema agrario, dice que el sol y el agua son la vida de la España agrícola. Ofrece ayudar al mayor impulso de la agricultura en Granada y toda Andalucía.

Dice: «Muchos nos han llamado y aquí estamos para sumar á cuantos quieran adicionársenos, mientras haya esperanza.»

Dice que el partido liberal tiene dos fórmulas para regenerar á España: el contacto de Madrid con las provincias y el progreso del ideal.

Hablando del riego en Andalucía, reproduce ideas sustentadas en la conferencia del Ateneo.

Los productos del suelo sólo alcanzan el 5 por 100, no bastando para cubrir los gastos que ocasiona el campo.

Terminó excitando á la juventud á que rinda culto á las ideas liberales que son la salvación de la patria.

El discurso fué interrumpido varias veces con estrepitosos aplausos, y al terminar se le otorgó una ovación que duró hasta su salida del teatro.—*Juan.*

RECEPCIONES ACADÉDICAS

EN LA DE CIENCIAS EXACTAS

A las tres de esta tarde se ha verificado, con la excepción solemnidad de las recepciones á que asistió S. M. el rey, el acto de ser recibido como individuo en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el distinguido coronel de ingenieros D. José Marvá, honra de nuestro ejército y de la ciencia española.

El nuevo académico

El ilustre coronel Marvá ha sido profesor de la Academia del Cuerpo á que pertenece, cosa de quince años; jefe en el ministerio de la Guerra de la Dirección de Instrucción militar, ha tenido á su cargo la dirección de importantes construcciones en la Habana como en la Península; dirige actualmente el famoso Laboratorio de ensayo de materiales del Cuerpo de ingenieros del ejército, obra de su exclusiva iniciativa, y es autor de merecido renombre aquí y fuera de nuestra patria, por haber obtenido el honor de que sus libros salven las fronteras.

El coronel Marvá

Tal es, rápidamente esbozada, la figura del académico de hoy.

Su discurso

Empieza haciendo una exposición admirable, de sincera modestia, de sus escasos merecimientos y de su satisfacción por lograr verse armado *caballero del noble ejercicio de la meditación y de la Orden augusta de la luz intelectual.* Acaso, añade, me elegísteis como soldado para que, puesto de facción junto á la silla que tanto honraron mis antecesores ilustres, la custodie y cele como guardia de honor.

Elogia seguidamente al académico á quien sucede, al que fué jefe ilustre del partido liberal, á D. Práxedes Mateo Sagasta, á quien encomia por palabras propias y de D. Cipriano Segundo Montesino, que en ocasión parecida á la de esta tarde también le loaba.

Con esto, el Sr. Marvá pasa á exponer el tema de su discurso: *Función de la Ciencia y de la Industria en la guerra moderna, desde el punto de vista de las instituciones armadas.* Enumera el nuevo académico cuánto hacen las naciones por confiar á las vías amistosas y á los fueros del derecho el arreglo de sus cuestiones, si bien y no obstante esas rosadas perspectivas, advierten los estadistas que, en cierto modo, muestra la realidad que regresamos á las brutalidades de la barbarie, á un estado tal de cosas en que se dan y son posibles los desbordamientos piráticos de Pekín, la sangrienta mutilación de nuestras Indias, los ignominiosos desafueros del Transvaal. Así se comprende que un pueblo tan poco belicoso como Norte América sienta arder en sus entrañas el fuego del imperialismo, y que á los proyectos de desarme pregonados por los filántropos contesten: Bülow, proclamando el «saludable egoísmo nacional»; Chamberlain, invocando «el supremo interés de Inglaterra»; Roosewelt, invadiendo el territorio de América Central; Francia, penetrando en el Moghreb; los Balkanes agitándose, y la Rusia y el Japón viniendo á las manos. Así, en fin, se ve por qué á los suaves acordes del Congreso de La Haya replican clamores de guerra en ambos continentes, y responden aprestos estruendosos de armamentos formidables que amenazan convertir el mundo en un inmenso campamento.

Cobra la guerra por tales hechos carácter de actualidad.

Trata después el recipiendario en párrafos brillantes del carácter humano y civilizador que dan á la guerra moderna la Ciencia y la Industria, y dice que la guerra es tanto más humana cuanto más técnica. Expone la finalidad de la Ciencia en el drama de la guerra. Para demostrar hasta qué punto se nutre la ciencia militar de las ciencias positivas, traza un cuadro admirable de lo que es un ejército en campaña.

Expone los servicios que al arte militar moderno prestan la locomotora caminera, el automóvil, los globos, el telégrafo eléctrico y óptico, las dinamos, los rayos Roentgen, etcétera, etc., etc. Examina los modernos inventos de la Ciencia y las múltiples aplicaciones de la electricidad, y cuanto ofrece, en fin, el vasto campo de las ciencias positivas, y que, utilizado sabiamente para la guerra, lleva con más facilidad al logro de la finalidad que se persigue: la victoria.

El nuevo académico trata también y con su proverbial competencia de la metalurgia militar y sus transformaciones constantes por los descubrimientos de los sabios. Dice que todos esos progresos y elementos de producción han reportado beneficios á las industrias tributarias de la metalurgia.

Ocupándose de la aerostación militar, dice que es de todas las aplicaciones de la aerostación la que ha obtenido más positivos resultados y coadyuvado más á los progresos de la técnica en ese género de locomoción.

Expone la obra realizada en diversas guerras por la aerostación. Trata de la navegación aérea, presentando el estado actual de este problema científico. Ocúpase asimismo de la navegación submarina, esencialmente militar, de los problemas graves que entraña y de su renacimiento vigoroso en la actualidad.

Examina otros elementos militares necesarios en la guerra moderna, como la máquina de vapor, los puentes metálicos desmontables, y, más ampliamente, los explosivos, estudiándolos en su esfera de evolución y de progreso.

Es necesario—dice el Sr. Marvá como resumen—repetir y de absoluta necesidad proclamar, que la Ciencia recaba hoy para sí los honores de *Arma principal.* Una dolorosa y reciente mutilación—dice luego—ha debido labrar en el alma nacional el amargo convencimiento de tan ruda verdad.

A los pueblos débiles interesa principalmente el progreso de las ciencias, porque en ellas han de encontrar los medios de suplir con la inteligencia su inferioridad numérica.

Concluye el nuevo académico afirmando la necesidad de mantener á la mayor altura posible los conocimientos científicos; ellos, en la paz como en la guerra, constituyen los primeros elementos de prosperidad. ¡Ojalá se fomenten y estimulen entre nosotros todas las fuentes del saber, para conseguir por tan seguro camino hacer resurgir la grandeza patria con que todos soñamos!

La contestación

Al Sr. Marvá ha contestado, en nombre de la Academia, el Sr. D. Amós Salvador, que por su mucha y bien digerida cultura pica y puede picar en todo, ofreciéndosenos frecuentemente en los más opuestos palenques del saber y de la cultura.

Ante el recuerdo de Sagasta, traído ahora lícitamente á debate, dice, no puedo permanecer distraído por consideraciones de respeto, compañerismo, agradecimiento, amistad, parentesco y cariño; rinde al muerto los merecidos honores. Traza luego un elogio entusiasta y cumplido del nuevo académico, calificándole de sustituto inmejorable de Sagasta.

Como ingeniero de Caminos y gran aficionado á los asuntos militares, no por afán de ampliar el tema tratado por el recipiendario, expuso el Sr. Salvador después algunas consideraciones acerca de la armonía perfecta en que viven actualmente las necesidades del tráfico y de la guerra en punto al desenvolvimiento, para las dos imprescindible, de las vías de comunicación, y respecto de cómo el desarrollo de éstas, que da vida á la industria y al comercio, es asimismo lo más necesario al de las operaciones estratégicas, las cuales se desenvuelven mal sin la nueva vida de los ejércitos actuales, que es la movilidad y la rapidez.

A tal efecto, trata el Sr. Salvador de los progresos de la ingeniería militar, preconizando que se debe estimular el desarrollo de las comunicaciones de todo género, y añadiendo como resumen que tiene por eminentemente patriótico el apurar los medios de afirmar que no hay dualidad de intereses entre los que conciernen á los institutos armados y los que atañen á las fuerzas desarmadas de la nación.

A demostrar esta tesis y á preconizar la conveniencia de popularizarla lo más posible dedica D. Amós Salvador la parte restante de su discurso.

El acto

Empezó á la hora anunciada.

En el vestíbulo de la Academia recibieron á S. M., además del presidente de la Corporación Sr. Echegaray, los Sres. Hidalgo, Salvador y Arrillaga.

Ocupa el joven soberano la presidencia, y siéntanse con él en el estrado los señores Echegaray, Azcárraga, Puerta, Saavedra, ministro de instrucción pública, marqués de la Mina é Hidalgo.

Asisten además los Sres. Merino, Palacios, Cortázar, Reverter, general Olleros, Muñoz del Castillo, Cajal, Torroja, Calleja, Carracido, Torres Quevedo, Lázaro é Ibiza y Madariaga.

Pronunciado por el Sr. Echegaray un breve discurso de salutación al monarca, al que éste contesta en términos muy afectuosos y de gran consideración para la Corporación, son designados para acompañar al nuevo académico los Sres. Mourelo y García de la Cruz, y éste, con la venia de S. M., comienza la lectura de su discurso.

Una vez concluída, así como la del discurso de contestación, impone el rey la medalla al Sr. Marvá, y se procede al reparto de premios del último Concurso, los que son entregados por el rey á los Sres. Breñosa (D. Rafael), Goizueta y Espurz.

Con esto se da por terminado el acto.

El rey ha sido muy vitoreado fuera y dentro de la Academia de Ciencias.

FÉLIX DE MONTEMAR

CONTRA EL PROYECTO DE OSMA

LA CAMPAÑA DE LOS ALCOHOLEROS

AYER TARDE

En el Congreso

A las tres de la tarde volvieron ayer á reunirse en el salón de presupuestos del Congreso los diputados vinícolas y los representantes llegados de provincias.

La concurrencia era numerosísima, llenando el local por completo.

El Sr. Berlanga hizo exposición de las impresiones recogidas por la comisión ayer mañana en la visita que hizo al ministro de Hacienda, y en las que después realizó á distintos personajes políticos.

Respecto al primero, declaró el Sr. Berlanga de la manera más explícita que, á pesar de sus halagadoras frases, los vinicultores habían sacado la convicción de que ningún ofrecimiento concreto había en el fondo de sus palabras, y que nada haría en favor de los intereses que se defienden.

El Sr. Salmerón había manifestado á los vinicultores que le visitaron que tenía en la cuestión puntos especiales de vista, considerando que debía ofrecerse al Gobierno una cantidad fija por tributación del alcohol, tal como 18 ó 20 millones; pero entendía que el proyecto presentado por el ministro no tenía ninguna eficacia, ni tampoco resuelve el problema definitivamente.

En cuanto al marqués de la Vega de Armijo, declaró que él, como agricultor, estaba por completo al lado de los vinicultores, y que procuraría influir cerca de sus amigos políticos para que favoreciesen á éstos con su ayuda.

Las manifestaciones hechas por el Sr. Canalejas no hubo necesidad de que fueran repetidas, puesto que aquél presidía la reunión, y bien conocida es su actitud en el asunto.

Hablaron á continuación el diputado señor Alegret y los representantes Sres. Manini, de Torroba; Más, de Requena, y algún otro, expresando todos con gran energía su propósito de mantenerse en la defensa de sus intereses y negando que los vinicultores traten de imponerse á nadie, sino que sólo han venido á ejercitar el derecho de petición que les corresponde.

Habla el Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas resume lo tratado. Cree que debe hacerse una distinción entre la acción parlamentaria y la que se ejerza fuera de las Cámaras, y por lo que se refiere á la primera, estima que debe circunscribirse á los siguientes actos: primero, apoyar con firmeza el voto particular del Sr. Tormo, procurando que recaiga en él votación para que se sepa con claridad cuáles son los diputados que están al lado de los vinicultores, y si el voto fuese rechazado, apoyar una enmienda, que él mismo defendería, al art. 1.º del proyecto. Si esto también fracasa—añadió el Sr. Canalejas—nuestra acción dentro de esta Cámara ha terminado, y el Senado se encargará de dar la segunda batalla.

La obstrucción la consideró improcedente, por el escaso número de diputados que habrían de sostenerla.

Terminó elogiando la prudencia y cordura de que los vinicultores dan muestra en sus gestiones, y censurando duramente la obra del ministro de Hacienda, al cual está inspirando de una manera alarmante la musa del desacierto.

Se acordó celebrar otra reunión en local más amplio y fuera del Congreso, á que asistan todos los representantes de provincias.

En el Senado

A las cuatro y cuarto de ayer tarde se reunió en la sección segunda de la alta Cámara la ponencia designada por los fabricantes de alcohol, compuesta de los Sres. Calbetón, Bushell, Ballesteros (D. M.), marqués de Teinosa y duque de San Fernando, no concurriendo, por no hallarse en Madrid, los señores D. Luis del Rey y marqués de Luque.

La reunión duró cosa de una hora, y al salir los reunidos dijeron que su objeto había sido llegar á una fórmula de arreglo en la cuestión pendiente, lo que habían logrado, no siendo ella otra que la propuesta en tiempos por el Sr. Gamazo, y que consiste en gravar en 200 pesetas el consumo del hectolitro de alcohol de cualquier clase, ó sean dos céntimos de impuesto por grado y litro, eximiendo á la vez del pago de todo impuesto la fabricación de alcoholes, y consintiendo la libre circulación del vino hasta de 15 grados cubiertos.

Gamazo, dijeron, calculaba que haciéndose esto la tributación del alcohol alcanzaría la no despreciable cifra de 88 millones.

Tales son las bases de lo que hemos convenido, y que no son en definitiva sino una de las varias soluciones que se propondrán en la reunión que celebraremos en el Congreso con los diputados interesados en esta cuestión y con los viticultores, para ser sometidas al ministro de Hacienda y al jefe del Gobierno.

Varias noticias

Como suponíamos, la impresión favorable que recibieron ayer mañana los vinicultores al escuchar alguna de las frases que pronunció el Sr. Osma, ha desaparecido completamente.

Los comisionados que fueron al ministerio de Hacienda declaraban esta tarde que habían sido lastimosamente engañados por el ministro y que su pleito estaba en las mismas desfavorables condiciones de antes.

*

Además de las visitas á los distintos jefes de los grupos parlamentarios y de la que hoy harán al Sr. Maura, las comisiones de vinicultores se proponen elevar un Mensaje al rey y solicitar también una audiencia de S. M.

*

El presidente del Congreso ha ofrecido al Sr. Canalejas que mañana no se discutirá el proyecto de alcoholes, para dar lugar á que puedan tener resultado las gestiones que las comisiones de provincias realizan cerca del Gobierno y de los personajes políticos.

*

Las impresiones de los interesados en la cuestión de los alcoholes es que el proyecto estará sin discutirse varios días.

*

Cuando regrese de Granada el Sr. Moret los alcoholeros tienen el propósito de visitarlo para interesarle en su favor, como le han hecho con todos los jefes de las minorías de ambas Cámaras.

DE AYER A HOY

Impresiones

Hubo ayer para los vinicultores un momento de esperanza; se decía que el ministro de Hacienda parecía dispuesto á ceder algo buscando una solución de concordia. Todavía, el discurso de Osma en el Congreso, aunque muy vago é inconcreto, parecía una orientación hacia modificaciones en el proyecto de ley; pero la declaración terminante del Sr. Maura haciéndolo cuestión de Gabinete y advirtiendo que personalmente se hacía solidario de la obra del Sr. Osma, ha quitado á los vinicultores toda esperanza.

Así, las impresiones que hoy dominaban entre ellos eran harto pesimistas. Los diputados de la mayoría, con quienes contaban, puestos en este trance difícil, se inclinaban á cumplir sus deberes de partido. Aumentaba este pesimismo el hecho de que tampoco parecen contar los vinicultores con la minoría republicana. Se dice que algunos de ellos han conferenciado con el Sr. Salmerón, que se limitó á oirles, sin quedar convencido, según parece, de los derechos que los vinicultores alegan en favor de su causa.

La reunión de anoche

A las diez de la noche y con extraordinaria concurrencia, se celebró la reunión de alcoholeros en el Círculo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del Sr. Berlanga.

El presidente da cuenta de las gestiones practicadas durante el día, que dieron escaso resultado. Dice que no deben desmayar por eso, luchando hasta el último momento y esperar el resultado de la enmienda al artículo 1.º que ha de apoyar en las Cortes un elocuente diputado.

El representante de Jumilla Sr. Martínez, habló después, lamentando que el Sr. Tormo retirara el voto particular, por disciplina de partido, abandonando sus propios intereses.

Cree que deben presentarse enmiendas al proyecto, contando, como se cuenta, con el ofrecimiento de los diputados republicanos.

El Sr. Maura no quiere que vayamos todos á visitarle. Irá sólo una comisión, si así se quiere, ó iremos, si es preciso, hasta la primera casa oficial que hay en Madrid, en donde sabemos que se protegen los intereses agrícolas. (Aplausos.)

El presidente del Sindicato de Requena, señor Massía, cree que deben presentarse enmiendas contra la unidad del impuesto y la desnaturalización del alcohol.

El Sr. Simó dijo que debían estudiarse las enmiendas, fijando en 15 pesetas los derechos del alcohol vínico.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Martínez para manifestar que según sus noticias renunciará el acta el diputado por Albaida.

Propone un voto de confianza el presidente, presentando el diputado ministerial señor Escobar que se ha ofrecido á defender los intereses de la Asamblea.

El Sr. Escobar promete defender en el Congreso los intereses de los viticultores.

Hablaron después los Sres. Iborra, Beltrán y Alonso, abogando porque los alcoholeros marchen por el camino del orden, y que recaiga la responsabilidad sobre el Gobierno si la explosión llegase.

Resumió los discursos el Sr. Berlanga, recomendando se cumplimentasen los acuerdos relativos á visitar á los periódicos y excitar á los representados para que telegrafíen á sus diputados.

Se acuerda rogar á la Prensa publique el siguiente llamamiento á los viticultores:

«La Asamblea de vinicultores invita á todos los diputados que se hallen ausentes para que vengan inmediatamente á Madrid á defender en el Parlamento los intereses de la vinicultura, seriamente amenazados con el proyecto de ley de alcoholes, y recuerda á todos los distritos vinícolas de España, por si alguno no estuviera aquí representado, el deber que tienen de traspasar este ruego á sus respectivos diputados».

Concesiones de Osma

Es de interés conocer lo que el Sr. Osma piensa ahora hacer dada la situación en que quedaron las cosas ayer después de su discurso sobre los alcoholes.

Dentro de la impenetrable reserva en que el Sr. Osma acostumbra á encerrar sus propósitos, algo se ha averiguado.

Ayuntamiento de Madrid

Parece que el Sr. Osma estudia las modificaciones que puede introducir sin alterar la esencia del proyecto.

Principalmente tiende á favorecer á los licoreros, facilitando una solución semejante al impuesto único que les permita un margen de beneficio.

Dentro de un par de días podrá conocerse su pensamiento.

EL DIA DE HOY

La ponencia

Se reunió esta mañana, á las diez y media, en las oficinas que la Cámara de Comercio tiene establecidas en la calle de Alcalá.

Ocupó la presidencia D. Joquín Madolell, presidente de la ponencia, actuando de secretario el que lo es de la misma Sr. Garzón.

Dióse cuenta de telegramas de adhesión á los trabajos que la ponencia viene realizando en contra del proyecto, figurando entre aquéllos: por la Cámara de Manresa, el presidente, Jaime Restol, en representación de todos los fabricantes de licores y alcoholes de la comarca de Manresa; por la comisión y representación del Ayuntamiento y Sociedad de vinicultores de Colmenar de Oreja, el alcalde; por el gremio de alcoholeros de la Coruña, y en nombre y representación, Luciano Marcesi.

Se acordó que la Asamblea magna dé comienzo mañana, á las cuatro y media de la tarde, en la planta baja de la Cámara de Comercio, calle de Juan de Mena, facilitando á la Prensa la siguiente nota:

Por acuerdo de la Ponencia, se advierte á los señores asambleístas de provincias que deben presentar la documentación que acredite su personalidad en la secretaría de la Cámara de Comercio, calle de Alcalá, número 7.

Media hora antes de constituirse la Asamblea, es decir, desde las cuatro hasta las cuatro y media, podrán también presentarla en el local de la Bolsa.

Madrid 5 de Junio de 1904. — El secretario, *Lucas Garzón.*

En el Círculo de la Unión Mercantil

Esta mañana, á las once, se han congregado en dicha Sociedad los comisionados de provincias.

Presidió la sesión el Sr. García Berlanga, tomando un puesto en la mesa el diputado Sr. Testor, por indicación de la presidencia.

El presidente fué el primero que usó de la palabra para manifestar que, perdida la posición que representaba el voto de Tormo y recabado el apoyo de las minorías parlamentarias, era indispensable conocer la opinión de todos los presentes para traducirla en las enmiendas que habían de presentarse al proyecto.

Mostró su opinión de que debía pedirse modificación en la cuantía del tributo, en el derecho diferencial y en el alcohol desnaturalizado, por ser estos los puntos esenciales.

Ahora bien: ¿Cabe que se pueda llegar á una solución para que haya en vez de dos tarifas una sola? ¿Conviene á los intereses vitícultores modificar la situación actual por las enmiendas que se han de presentar con soluciones intermedias?

Esto es lo que hay que tratar y esto es lo que ha de resolverse por los presentes.

El Sr. Casanova, de Játiba, propone que se nombre una comisión ejecutiva para acordar las enmiendas presentadas en forma de anteproyecto.

El Sr. Simó, de Almansa, sostiene que se debe buscar la armonía de los intereses representados en la reunión con aquellos que no están representados en ella, y que para hacerlo bien debe celebrarse una entrevista previa á fin de conocer la opinión de estos otros elementos, pues hay que determinar con precisión si en esta campaña han de ir los alcoholeros solos ó acompañados de las industrias derivadas.

El Sr. Sotos, de Ciudad Real, declara que hay que ganar tiempo porque se trata de una maniobra política á fin de que se aburran los alcoholeros que han venido á Madrid, *esa bullanga*, á que aludió el Sr. Maura.

Dirígese el Sr. Testor, y recaba su apoyo para que presente, en unión de otros diputados, una proposición incidental en el Congreso para destruir de este modo las maniobras que tantos perjuicios envuelven para la vitícultura.

El Sr. Testor manifiesta que él no tendría inconveniente en presentar esa proposición; pero esto resultaría infructuoso, porque el Gobierno no la aceptaría, toda vez que el señor Maura ha declarado el asunto cuestión de Gobierno, y que el Parlamento sólo se había abierto para sacar exclusivamente la ley de alcoholes.

No habiendo logrado que se aceptara el voto particular, nuestros esfuerzos deben tender á conseguir un aplazamiento para ver si durante el mismo se puede lograr una fórmula de avenencia.

Entiendo que ha llegado el momento de que se resuelva el punto capital de si han de irse los alcoholeros á sus casas sin haber logrado nada, ó si modifican su pensamiento para anonadar los perjuicios que á todos les amenaza.

Yo creo que esto ha de conseguirse por medio de enmiendas y por el esfuerzo de una comisión que esté en constante comunicación con el ministro de Hacienda, porque por la fuerza de los votos no lo hemos de conseguir.

Así, pues, aconseja que se piensen las modificaciones que se pueden introducir al proyecto y que se acerquen al Gobierno para lograrlo. Añade que lo que no se consiga con esto, no se conseguirá en otra parte.

El Sr. Caminero, de Valdepeñas, recuerda las gestiones que se hicieron en Marzo último y muéstrase conforme con que se hagan gestiones para modificar el proyecto.

El Sr. Blay, de Chiva, con gran energía dice que si el ministro de Hacienda necesita más dinero para saldar los presupuestos de gastos lo debe buscar de otro modo y no tratando de arruinarlos y de matar de hambre á sus familias. Es preciso que dirija sus esfuerzos en otro sentido y no atropellando nuestra producción, porque de perseverar en este derrotero nosotros sabremos contestar á las violencias de que somos objeto.

El Sr. Casanova insiste en que se nombre una comisión con amplios poderes para que gestione la modificación del proyecto.

El Sr. Blay vuelve á hablar para que se cumpla lo convenido en Marzo, pues no han venido los alcoholeros á Madrid para verlo, sino para llevar el convencimiento de que se les atiende sus demandas.

El doctor Escuder afirma que los Poderes públicos no se han percatado todavía de los intereses que representan las clases vitivinícultoras, y que urge que en el Parlamento recaiga una amplia discusión por enmiendas, á fin de aplazar la solución, porque luego en Octubre sobrevendrán dificultades en el Gobierno y entonces no se podrá aprobar la ley.

El Sr. Massía sostiene que, de irse á una transacción, los vitícultores irán á una derrota. Todos los presentes hemos venido humildemente á gestionar soluciones armónicas; pero no se olvide que si nos traemos una actitud humilde, no dejaremos por eso de defender con energía la bandera de la viticultura.

El presidente: Hablemos como se debe. ¿Existe el propósito de hacer una obstrucción verdad por las fuerzas parlamentarias? No lo sabemos; pero si se hiciera la obstrucción, habríamos triunfado.

Los que votaron con nosotros ayer consideran que no están en condiciones de resistencia para hacer la obstrucción.

Yo creía que nos encontraríamos aquí con una oposición; pero he visto que no contamos con elementos parlamentarios para la obstrucción, y tenemos que aceptar el medio de las enmiendas, y para ello recisa que vayamos con fórmulas nuevas.

El punto que hay que discutir y resolver para esto representa una modificación en la actitud que venimos sosteniendo.

A lo que ya hicimos en Mazo resulta que ahora tenemos que poner más carne en el asador.

Al decir esto no creo que haya nadie que dude de mi buena fe.

Termina diciendo que hay que proceder con serenidad para quitar todo fundamento á los que desde las alturas del Poder califican de bullanga este movimiento de opinión.

El Sr. Blay insiste en que debe gestionarse la obstrucción para que el proyecto no sea ley.

El Sr. Lahorra, de Almansa, pide también que se nombre una comisión con amplios poderes, para que visite á los jefes de las minorías y ver si una de éstas hace la obstrucción al proyecto, única cosa que conviene á los alcoholeros.

El Sr. Calabuig dice que los reunidos forman un ejército en preparación, y que para evitar lo que ahora ocurre deben todos agruparse bajo la bandera de la viticultura nacional, estableciendo una poderosa Liga que defienda y prevenir los intereses de todos.

Pídese la relación de los viticultores asistentes, y después de verificado esto se procede á dar cuenta de la comisión propuesta, acordada por la reunión y la cual resulta formada de los siguientes representantes:

Requena.—D. Francisco Massiá.
Albaida.—D. Enrique Alberola.
Onteniente.—D. Gonzalo Mompó.
Yecla.—D. Modesto Maestre.
Almansa.—D. Fidel Lahorra.
La Roda.—D. José María Vento.
Allora.—D. José Julve.
Cocentaina.—D. Bautista Rey.
Hellín.—D. Leandro López.
Jumilla.—D. Roque Martín.
Sagunto.—D. Juan Polo.
Játiba.—D. Lino Casanove.
Casas Ibáñez.—D. Cándido Villena.
Liria.—Marqués de Cáceres.
Ciudad Real.—Marcial Soto.
Valdepeñas.—Luis Caminero.
Escalona.—Emiliano Alonso.
Liria.—Jaime Vañals.
San Clemente.—Ramón Brufars.
Torrente.—Tomás Baviera.
Zaragoza.—Antonio Lizabe.
Chiva-Cárlet.—Doctor Escuder y Ricardo Redondo.
Daroca.—Francisco Valero.
Chelva-Villar.—Juan Bautista Esteban
Alcázar de San Juan.—Antonio Alveras.
Motilla del Palancar.—Francisco Martínez.
Aleca.—Ignacio Garchitorena.
Pego.—José Alonso.
Calatayud.—Ramón Esteve.
Monóvar.—Antonio Gregorio.
Manzanares.—Pedro Arias.
Tomilloso.—Francisco Martínez Ramírez.
Daimiel.—Alvaro Pintado.
Enguera.—Ricardo Lorenzale.
Ayelo de Malferit.—Enrique Ort.
Cañete.—Angel Ibarra.

Se acuerda que dicha comisión se reuna seguidamente y designar de su seno la comisión ejecutiva que ha de dar forma práctica á los deseos de todos los representantes.

Comisión ejecutiva

La comisión de representantes de los distritos vinícolas acordó por esta tarde á las seis al Senado, y antes de dicha hora visitar á los Sres. Salmerón y Canalejas.

Del seno de esta comisión se nombró la siguiente ejecutiva: D. Fel García Berlanga, D. Roque Martínez, D. Francisco Massiá, don Ambrosio Lizabe, D. José María Escuder, don Francisco Martínez Ramírez y D. Luis Caminero.

Se acordó asimismo que la Asamblea general se reuna mañana, á las diez, en el Círculo de la Unión Mercantil.

Mamed Casanova en Santoña

Motín en el penal. La tropa á tiros con los penados. El director gravemente herido.

— *Santander 5.* En el establecimiento penitenciario de Santoña se han desarrollado sucesos gravísimos.

Por las noticias particulares que he adquirido, sé que hace varios días el célebre bandido Mamed Casanova, á quien sus hazañas le han dado triste fama, y otros reclusos que se hallaban en celdas de castigo por faltas cometidas dentro del penal, se insubordinaron, y lograron derribar algunos tabiques que comunican con un departamento próximo al patio general.

Los demás presos, al darse cuenta de lo que ocurría, se insubordinaron también para favorecer á sus compañeros.

Entre los empleados del penal y la guardia á su custodia lograron dominar el motín. Pero éste fué vencido por el momento, y el disgusto de los penados se manifestó violentamente varias veces, aunque sin llegar á adquirir serias proporciones.

Ayer tarde, al repartirse el rancho, se reprodujo el motín.

Los presos se agruparon haciendo causa común y desobedecieron y agredieron á los empleados.

Fué entonces necesaria la intervención de la sección de infantería que presta el servicio de guardia en el exterior.

Entraron los soldados á los patios del presidio, y aunque intimaron á los presos á que depusieran su actitud, éstos, lejos de obedecer, se hicieron fuertes en una brigada y agredieron á los soldados.

La tropa se vió en la necesidad de hacer fuego sobre los amotinados, y me aseguran que se cruzaron varios disparos, rumor que acojo con grandes reservas, pues de confirmarse, demuestra que los presos estaban provistos de armas de fuego.

De la refriega resultó herido gravemente entre ellos el director del penal D. Ignacio López Alvarez.

Se teme que estos motines se reproduzcan, á pesar de que la calma se restableció, pues el estado de insubordinación del presidio obedece á viejas causas de desorganización.

El juez arrojado de la Cárcel. La guardia civil

— *Santander 5.* Me aseguran que en el motín de Santoña la autoridad anduvo por los suelos, pues los presos insultaron al jefe y empleado de la Cárcel, obligándoles á salir del patio.

Fué llamado el juez de instrucción y también fué arrojado.

El juez pidió auxilio á la guardia civil, pero el oficial contestó que como no estaban muy claras las órdenes de la intervención de la fuerza armada en estos casos, no se atrevía á ordenar que el piquete entrara en el presidio.

Inquietud por el motín. Estado del director

— *Santander 5.* Inspira inquietud el estado de insubordinación del penal de Santoña. Se han adoptado precauciones extremas.

El director Sr. López Alvarez sigue gravísimo.

Este ha ingresado en el Sanatorio de Madrazo, donde se le practicará la operación de extracción de la bala que le hirió en un muslo.—*Pedrosa.*

SESIONES PARLAMENTARIAS

SENADO

La de ayer

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de Casa-Pavón.

En representación del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, y en los escaños seis señores senadores.

Ruegos y preguntas

El conde de Casa-Valencia pregunta al ministro de Estado qué conocimiento tiene respecto á un telegrama publicado en la Prensa sobre el servicio militar obligatorio en Argelia, según el cual se obliga á los españoles al servicio de las armas según lo manifestado por el ministro Sr. Delcassé.

El Sr. Sánchez Toca le contesta diciendo que á reserva de que su compañero de Estado le responda, puede decirle que encontrará contestación en la ley de reclutamiento francesa.

Orden del día

Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de las Traineras, termine en la de Curtis á Sabacolla.

REUNIÓN DE SECCIONES

El Senado pasa á reunirse en secciones, y dada cuenta del resultado de éstas se levanta la sesión.

CONGRESO

La de ayer

POR LA TARDE

A las tres y media da comienzo la sesión, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul toma asiento el Sr. Maura.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El ministro de Estado toma asiento junto al Sr. Maura.

Juran el cargo los diputados Sres. Ordóñez, Beruete y Gascón.

El señor marqués de Villasegura pregunta al Gobierno qué nuevas se tienen de las negociaciones que España sigue con Francia respecto á Marruecos. Se lamenta de que no se hayan traído á la Cámara los datos que pidió para discutir el presupuesto de nuestras posesiones del Africa occidental.

El señor ministro de Estado le contesta, diciendo que de un momento á otro espera los informes respecto al asunto de Marruecos, que ha de enviar nuestro ministro allí señor Cólogán.

Ofrece también traer los datos que pidió el señor marqués de Villasegura.

LA INTERPELACIÓN NOCEDAL

El Sr. Maura hace uso de la palabra para contestar al Sr. Nocedal.

Comienza diciendo á éste que, siendo como es él (el Sr. Nocedal) enemigo del régimen parlamentario, se aprovecha de él cuanto puede y que practica la política como un *deporte*, siendo muy amigo de la oratoria *cálida* y *bulliciosa*. (Risas.)

Dice que por muy larga que fuera la vida del actual Gobierno, siempre habría sobre la mesa proyectos importantes que discutir.

(La Cámara no está muy animada.)

Afirma que el Gabinete se ha negado á traer documentos de una negociación pendiente aún con Francia; pero que esto no ha de ser óbice para que los diputados españoles puedan tratar el asunto.

Dice que debe evitarse que pueda decir algún cronista parlamentario que en este año de gracia de 1904, cuando no había manera de zaherir al Gobierno, las oposiciones estaban mudas. (Rumores.)

El Gobierno está ansioso de que se debata todo, de que se debata mucho, y agradece por lo tanto al Sr. Nocedal que haya dado ocasión á este debate.

¿En qué—pregunta—se funda el Sr. Nocedal para creer que las Cortes no pueden decir al Gobierno que consideran inconvenientes las negociaciones de Marruecos? ¡Que se levanten y lo digan!... ¡Quien calla otorga! (Bien, en la mayoría.)

Es injurioso—añade—la suposición de que se pretende humillar á España. ¡No estamos tan hondos, ni somos tan débiles, ni caímos tan bajo todavía! (Bravos y aplausos en la mayoría.)

Analiza el tratado franco-inglés, estimando que se hubiera hecho lo mismo aun siendo España una potencia fuerte y temible.

Á más—continúa—que en todas las partes de ese tratado está reconocida la personalidad de España y son respetados sus intereses.

España, en cualquier epítome de Historia, tiene afirmada su personalidad en Marruecos; pero no es ella sola, como dice el señor Nocedal.

La historia, Sr. Nocedal—añade,—se escribe en papel continuo, y S. S. salta desde Carlos V á los liberales. (Risas.)

¿Quién ha dicho á S. S. que no tenemos más derechos en Africa que las plazas que ocupamos en el Norte?

El Sr. Nocedal: ¿Pues cuáles son nuestros derechos?

El Sr. Maura: Nuestros derechos no ya son materiales, son morales, son civilizadores, como lo fueron en América, en donde, si hemos perdido un imperio colonial, conservamos el imperio de la civilización, el ministerio social de metrópoli creadora. (Bravos y aplausos en la mayoría. Se advierte en ésta un prurito extraordinario en aplaudir, interrumpiendo al Sr. Maura antes de que termine los párrafos.)

Declara que Marruecos es irreductible en cuestiones religiosas y no se puede ir allí á evangelizar; ya nos contentaremos con difundir nuestra civilización y nuestras costumbres; pero no se olvide que sólo hubo una Zoraida y hubo de crearla Cervantes. (Aplausos de los ministeriales.)

Dice que el Gobierno no ha dado motivo alguno para que el Sr. Nocedal lo suponga dispuesto á empeñar á España en aventuras.

Hace constar que no hay manera posible de responder á razonamientos que se hacen con la base de infames noticias, como la de la venta ó cesión de las Chafarinas y lo que tienen á bien decir los periódicos extranjeros. (Bien en la mayoría.)

Da lectura á un telegrama de nuestro embajador en París, el cual manifiesta la necesidad apremiante de afrancesar á los españoles residentes en Argelia.

¿A qué hablar—dice—de bofetadas en la mejilla de España? ¿Y quiere el Sr. Nocedal que yo discuta las declaraciones del Sr. Silvela, que habrá hablado prudente y patriótico como siempre?

Termina confiando en que el país apoyará al Gobierno. (La mayoría aplaude tibiamente. El discurso no ha despertado interés ni ha ofrecido nada de particular, á pesar de los esfuerzos de manos de los ministeriales.)

El Sr. Nocedal se levanta á rectificar.

Declara que las negociaciones que España está siguiendo con Francia le parecen deplorables, y estima que no debemos continuar accediendo á exigencias extranjeras y haciendo punibles concesiones que después habremos de lamentar mucho.

Se felicita de que llevemos á Marruecos nuestra ilustración y nuestra cultura.

El Sr. Maura me acusa de que yo siembro cizaña, y no hay tal: miro á la derecha, miro á la izquierda y veo crecer rozagante la cizaña. (Risas.)

Acerca de si es amigo ó enemigo del régimen parlamentario, dice que en el «arte de tocar las castañuelas» más vale tocarlas bien. (Risas.)

El Sr. Maura: Si he dicho algo molesto para el Sr. Nocedal lo lamento mucho, y no ofrezco arrancarme la lengua en castigo de tal desmán porque la necesito para dar explicaciones á S. S. con el mayor gusto. (Risas.)

El Sr. Nocedal: No hay molestias de ninguna clase. En todo caso serían *molestias parlamentarias.*

El Sr. Maura: Pues bien; explicaciones de esas...

El Sr. Nocedal: Gracias; pero no es preciso que se moleste S. S.; no merecen la pena; son incidentillos.

(El Sr. Romero Robledo agita la campanilla y anuncia que se entra en el orden del día.)

Orden del día

Pasa el Congreso á reunirse en secciones á las cinco menos cuarto.

A las cinco y veinte minutos se reanuda la sesión; preside el Sr. Aparicio, y se sientan en el banco azul los Sres. Maura, Osma, Rodríguez San Pedro, Sánchez Guerra, Allendesalazar y Domínguez Pascual.

LOS ALCOHOLES

Continúa la discusión del dictamen de la comisión general de presupuestos acerca del proyecto de ley modificando la tributación especial del alcohol.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Tormo, que anteayer defendió su voto particular al dictamen referido.

Dijo que alrededor del proyecto se ha creado una leyenda terrorífica que conviene desvanecer, y que él ha de esforzarse en hacerlo así.

Hizo constar que él aceptará aquellas modificaciones que comprenda son justas y razonables, y que por tal propósito aceptó la distinción entre aguardientes y alcoholes para los efectos de la tributación, según el número de grados.

Abogó en defensa de la viticultura, y estima que los intereses de ésta y los de la alcoholería industrial podrán conciliarse.

Con esto—dijo—se halla íntimamente ligada nuestra exportación de vinos, punto que conviene estudiar detenidamente, y hasta en sesión secreta, puesto que en ella podría manifestar el ministro de Estado las causas que, en ocasiones, influyen en el encabezamiento de los vinos y en la forma de realizarlos.

Hay que ir rudamente contra la fabricación de vinos artificiales, pues ella es el principal enemigo de la viticultura, encareciendo el alcohol, primera materia para las mixtificaciones; pues la segunda materia, el agua, está barata.

Se ve, pues, claramente, que en mi proyecto tiendo á beneficiar en primer término los intereses respetabilísimos de la viticultura, industria nacional de hondo arraigo.

Debe de haber en esta cuestión intereses secundarios, puesto que los mismos alcoholeros que convocan la Asamblea de protesta próxima á celebrarse, son quienes censuraban no ha mucho el que no se pusiese límite para saber cuándo había de cesar la protección á la viticultura.

Consideró justificado que la industria licorera se provea del alcohol vínico mejor que del industrial.

La reforma del Arancel que rebajará los derechos de alcoholes, más que defensa para los vitícultores significa un temor y una amenaza, pues el mayor peligro para ellos es el alcohol no vínico.

Analizó las últimas cotizaciones del alcohol en París, para deducir que mientras en Francia se vende el litro de alcohol á cuatro francos y medio, en España se ha vendido á 45 céntimos.

Preguntó el orador: ¿Es que los franceses son tontos? ¿Es que ninguno tiene sentido común? (Risas.) Pues no siéndolo, por alguna muy concluyente razón se vende el alcohol allí con tan gran diferencia de precio.

Así, allí se recaudan por contribución sobre el alcohol 300 millones de francos.

Sostuvo que la forma de la tributación en dos cuotas es precisamente la que mejor garantiza los intereses de la viticultura.

El Sr. Tormo rectifica á continuación, reproduciendo y ampliando sus argumentos que ya expuso en defensa de su voto particular.

El Sr. Maura dice que se propone pronunciar pocas palabras con motivo del proyecto que se discute.

Yo fuí—dice—presidente de la comisión de un proyecto de análogo impuesto, el cual no pudo prosperar por debilidad del Gobierno que lo presentó.

Este cargo que formulo contra aquel Gobierno me obliga más á no incurrir en análoga falta.

Por si esto no bastara, el discurso del señor ministro de Hacienda que hemos oído esta tarde justificaría por sí solo lo que voy á decir en estos momentos en que va á recaer una votación y que considero como el principio de este importante pleito.

El Gobierno declara que la aprobación de este proyecto, salvo lo que afecta á mero detalle, es cuestión de Gabinete; ó lo que es igual, que el presidente del Consejo es el ministro de Hacienda. (Sensación.)

En vista de la manifestación del jefe del Gobierno, el Sr. Tormo retira el voto particular.

El diputado liberal Sr. Alonso Castrillo, firmante de ese voto, declara que lo mantiene, y se procede á la votación nominal.

Votan en favor del voto particular 33 diputados.

Votan en frente, 89.

Entre estos últimos se encuentran algunos que han asistido á la reuniones de los vitícultores y han pronunciado discursos declarando que el proyecto del Sr. Osma es malo.

El Sr. Nougués consume el primer turno contra el dictamen, pronunciando un notable y bien razonado discurso.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Fué lástima grande que la insuficiencia de conocimientos geográficos del presidente del Consejo desluciera el final del discurso que ayer tarde ha pronunciado. Jamás la mayoría ha mostrado tan tenaces deseos de abaudirle: aún no había acabado un párrafo, y ya Dato y luego Vadillo rompían en aplausos, y los demás conservadores les imitaban. En Vadillo se comprende esto; al cabo, quería vengarse de aquellas certeras estocadas que á su ultramontanismo tiró anteayer Nocedal; pero en Dato... ¿Quién podrá ser el sutil psicólogo que nos diga por qué aplaudía Dato?

Maura, orador siempre, no pudo encubrir con un tropo oportuno la necesidad de decirnos los kilómetros ó millas que tiene Río de Oro, y luego, como si midiera con los dedos en un mapa, que es un fácil arbitrio para acortar las más extremas distancias, dió la más novísima y donosa explicación que han oído los humanos de por qué Francia se quedó con lo más hermoso y fecundo de Río de Oro. La influencia de España en aquella colonia—dijo Maura—irradia de Canarias y por eso nos quedamos con la costa. La de Francia irradia de Argelia y por eso se quedó con el interior y sus salinas. ¡Irradiar es!, porque enlazar este Río de Oro con Argelia, bordeando la enorme frontera de Marruecos, es poco menos que enlazar á Argelia con el Sudán, cosa que aún no ha logrado conseguir Francia.

Cuando ha discurrido en cosas de periferia adentro, Maura se ha mostrado mejor enterado y convincente. Al hablar de las condiciones personales de Silvela, de su temperamento prudente, discreto, parco en palabras ociosas, incapaz de la menor ligereza, Dato ha sonreído y Vadillo ha sonreído. Nos hemos sonreído todos. Mejor no le retratara el Greco, sobre todo si un amigo burlador ponía debajo la inscripción: *Este es Silvela.*

Luego Maura ha acercado la bocina épica á sus labios y ha conmovido nuestros corazones haciéndonos pensar en la patria que todo el mundo respeta y á la que potencia alguna ha arrebatado un pedazo siquiera de sus vestiduras. Maura podrá no ser, precisamente, un socio de la Geográfica, pero ahí está Romero presidiendo y no sabe quién es Eliseo Reclus; y ahí está, ó pudiera estar, Ugarte, que confunde á San Luis de Michigán con San Luis de Potosí, aunque sea delante del rey, y todos tan frescos.

Para el Sr. Nocedal ha tenido Maura apóstrofes é increpaciones formidables; no era Cicerón apabullando á Catilina, ni Demóstenes soterrando á sus injuriadores en el lodo de sus mismas invectivas. No; Nocedal no ha quedado vencido. Maura no ha logrado demostrar por qué milagreras artes Vadillo es ultramontano en las Academias, liberal en el Congreso y racionalista y casi krausista contribuyendo á la edición de obras del más grande de nuestros periodistas: de Alfredo Calderón. Pero Vadillo se ha vengado. Le dolerán las manos de aplaudir; pero á Nocedal le habrán zumbado los oídos largo tiempo.

¿Ha dicho Maura algo más? No; Maura no ha dicho más. Ha gozado un breve rato rectificando noticias y telegramas de los periódicos, y el Congreso, entre aburrido y congojoso, ha pasado á ocuparse en este pleito enrevesado de los alcoholes.

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

Ya se han repartido los programas anunciadores de la corrida de Beneficencia que la Diputación provincial celebrará el día 9 del corriente Julio.

La fiesta empezará á las cuatro de la tarde con la lidia de dos toros, que serán rejoneados por los conocidos diestros José Bayard, Badila, y Mariano Ledesma. Si los toros no muriesen á consecuencia de los rejones, serán retirados á los corrales.

Después se correrán ocho toros, mitad de D. Félix Gómez y mitad de la viuda de Concha Sierra, estando encargados de estoquearlos los espadas Quinito, Algabeño, Bombita chico y Machaquito.

La plaza estará lujosamente adornada con flores, y en el ruedo, con serrín de colores, se combinará artísticamente el escudo de la provincia y la fecha de la celebración de la fiesta.

En el paseo figurará la guardia amarilla y la carroza de gala de la Diputación, en la que saldrán los caballeros en plaza.

EL ASILO DE NIÑAS

Colocación de la primera piedra

A las cinco y media de ayer tarde, y después de la Salve, la familia real asistió á la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Asilo de niñas que, por iniciativa y bajo el patronato de S. M. la reina, ha de construirse en la carretera de Extremadura, cerca de la puerta del Angel de la Casa de Campo.

El acto fué presidido por Don Alfonso, que lucía uniforme de almirante, y á él concurrieron todas las autoridades de Madrid, bendiciendo la primera piedra el obispo de Madrid-Alcalá, estando presente también el de Sión.

En la ceremonia vimos á todas las damas que constituyen la Junta del Patronato, de las cuales recordamos á la duquesa de Bailén, marquesa de Martorell, duquesa de Santo Mauro, marquesa de Borja y otras muchas.

En sustitución del duque de Sotomayor, que se encuentra en San Sebastián, vimos al caballerizo mayor señor marqués de la Mina, á los condes de Fuenclara y del Puerto, al general Polavieja y á otros muchos.

El proyecto del edificio cuyas obras se han inaugurado esta tarde, pertenece al arquitecto D. Enrique Repullés.

Con tal motivo ha sido extraordinario el entusiasmo de todos los vecinos de tan populosa barriada, los cuales han aclamado á SS. MM. y AA.

TELEGRAMAS

(Publicado en nuestras últimas ediciones de ayer.)

Sin noticias. Inquietud de los japoneses

— *Londres 4.* Un despacho de Mukden, fecha de hoy, dice:

«No ha cambiado la situación en el radio de las operaciones militares. Ninguna noticia de Puerto Arturo. Los encuentros afortunados para los destacamentos rusos al Nordeste de Corea, inquietan mucho á los japoneses.»—*Fabra.*

Cañoneo en Puerto Arturo

— *Londres 4.* Las tripulaciones de algunos barcos chinos, que han llegado á Che-fu procedentes de Niu-Chuang, dicen que en la mañana del jueves escucharon un violento cañoneo en las inmediaciones de Puerto Arturo.

Agregan que á pesar de ello sólo distinguieron en aquellas aguas dos cruceros japoneses.—*Dabor.*

Las fuerzas con que cuenta Kouropatkine

— *Londres 4.* Las fuerzas con que actualmente cuenta el general Kouropatkine ascienden al número de 150.000 hombres, hallándose éstos distribuídos entre Mukden y Liao-Yang.

Al primero de dichos puntos ha llegado gran cantidad de municiones.

Puede apreciarse su importancia con sólo decir que han sido ramportadas en 4.000 carros.—*Dabor.*

Rusos disfrazados de japoneses, detenidos. Comunicaciones cortadas. Tropas rusas.

— *Londres 4.* Los marinos de los juncos chinos que navegan por el río Laho han declarado que han sido detenidos por los japoneses en la ciudad de Sakuyan dos oficiales y 40 soldados rusos disfrazados de japoneses.

— Las tropas que manda el general Kuroki han interceptado todas las comunicaciones de la parte meridional de la península de Liao-Yang, á lo cual se debe que no se reciba noticia alguna de la marcha de las operaciones.

— A tres millas de Gensan ha aparecido un fuerte destacamento de cosacos.

— Un emisario enviado desde Hamheng refiere que el gobernador de ese punto, cediendo á las intimaciones de los rusos, les ha facilitado grandes cantidades de forrajes y arreglado los caminos. Esto indica que hay muchas tropas rusas por aquellos contornos.

Los rusos han pagado á buen precio todas las vituallas que necesitaban.

— De Liao-Yang comunican que desde el 15 de Mayo llegaron los japoneses á Chinkeo en grupos de 10 y 12 individuos, y que han contratado á numerosos bandidos con un sueldo de 20 dollars mensuales.—*Dabor.*

Rumores de una gran batalla. La situación de Puerto Arturo. Destrozos en la línea férrea. Las bajas de los japoneses en Kin-chen.

— *París 4.* Con referencia á telegramas de San Petersburgo, dícese que en las cercanías de Puerto Arturo se ha empeñado una gran batalla y que la situación del general Kouropatkine es comprometidísima.

Según otros telegramas considérase inevitable la rendición de Puerto Arturo.

— Un trozo de la línea férrea que une á Karbin con Mukden ha aparecido destrozado por los kunguses, los cuales fueron perseguidos y acuchillados por los cosacos.

— Las bajas experimentadas por los japoneses en el asalto y toma de Kinchen, fueron las siguientes: 33 oficiales, dos sargentos y 703 soldados muertos, y 100 oficiales, 12 sargentos y 3.344 soldados heridos.

Según otros informes, asegúrase que los muertos fueron 744 y los heridos 3.560.—*Clement.*

Los sucesos

Intento de suicidio

En el Asilo de María Cristina, un asilado enfermo de parálisis, llamado Benito Garri

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 4 de Junio

Anterior			Cotización
	4 POR 100 INTERIOR		
76 30	Serie F	50.000 pesetas	76,20 y
76 30	» E	25.000 »	76,25
76 35	» D	12.000 »	76,30 y
76 65	» C	5.000 »	76,70 65
76 70	» B	2.500 »	76,65 y
76 75	» A	500 »	76,60 y
76 80	» G y H 100 y 200	»	76,75
76 70	En diferentes series		76,70 60
»	Fin corriente		»
»	Fin próximo		»
	5 POR 100 AMORTIZABLE		
96 20	Serie F	50.000 pesetas	96,10 y 0
96 20	» E	25.000 »	96,10
96 20	» D	12.000 »	96,10
96 20	» C	5.000 »	96,10
96 25	» B	2.500 »	96,10
96 25	» A	500 »	96,10 y 15
96 20	En diferentes series		96,15
486 00	Banco de España, acciones		486,50
»	Hipotecario, acciones		186,25
»	Hispano-Colonial, acciones		»
»	Castilla, acciones		»
»	Español de Crédito, acciones		»
»	Hispano-Americano, acciones		»
427 50	Arrendataria Tabacos, acciones		»
46 40	Ferrls. Norte de España, acciones		»
289 00	Española Explosivos, acciones		289
»	Eléctrica de Chamberí, acciones		»
»	Cédulas Hipotecarias, 5 por 100		»
102 00	» » 4 por 100		102,10
»	Madrileña Electricidad, obligcns.		»
»	Ferrocarril Valladolid-Ariza		102,80
»	Ferrcl. Oeste España, obligaciones		»
»	Ayt.° Madrid, obligcns. de 250 pts.		»
»	» » Erlanger y Compañ.ª		»
»	» » Por resultas		83,00
80 50	» » Expropiaciones Int.		»
»	» » » ensanche.		90,00

Anterior	BOLSA DE PARÍS (Telegramas de los Sres. Mombrún, Pujol y Compañía)	Cotización
85 07	4 % Exterior	85 22
97 07	3 % Francés	97 91
75 80	4 % Brasileño	75 10
»	4 % Brasileño (Rescisión)	76 55
84 10	4 % Turco (unificado)	84 15
91 20	4 % Ruso 1901	89 80
»	Argentino 1896 (Rescisión)	80 95
»	Argentino 1900	80 30
160	Nortes	159
264	Alicantes	274
136	Andaluces	134
522	Metropolitano	523
1.287	Río Tinto	1.189
1 490	De Beers	491
»	Randmines	267
»	East Rand	201
171	Goldfiels	171

Anterior	BOLSA DE BARCELONA	Cotización
76 30	4 % Interior	76 23
96 22	5 % Amortizable	96 15
46 21	Nortes	46 25
23 75	Orenses	25 50
80	Alicantes	80 00
»	Catalanas	»
»	Coloniales	»

Anterior	CAMBIOS	Cotización
38 80	Madrid s/ París	38 70
34 87	» s/ Londres	34 89
38 99	Barcelona s/ Londres	38 95

4 Junio.—El Exterior en París cotiza primer cambio á 85,15 y cierra á 85,225; es decir, algo más flojo que ayer, sin que pueda decirse que pierde la firmeza que tiene hace unas tres semanas.

El 4 por 100 Interior, que el Bolsín del Banco cotiza á 76,15, hace á la hora oficial á 76,25, sosteniendo igual cambio al contado.

El 5 por 100 Amortizable, 96,05, siempre solicitado.

Las Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario á 102,10, y las acciones del mismo Banco á 188.

Las acciones del Banco de España, á 486,50, ganando 0,50 de ayer.

Los Tabacos mejoran un punto, pues se hacen á 428.

Las obligaciones ferrocarril Ariza, 102,80, sosteniendo el cambio.

El cambio que llama hoy la atención es el que consiguen los valores del Ayuntamiento de Madrid, efecto del convenio con el Banco de España, que está á la aprobación del Concej

do, se encerró en un retrete y se dió tan terrible puñalada en el vientre, que en estado agónico fué llevado á la Casa de Socorro de Palacio, donde es casi seguro que á estas horas haya fallecido.

El Juzgado de guardia entendió en el hecho.

EN LA NUNCIATURA

MUERTO DE UNA CAÍDA

En el palacio de la Nunciatura ocurrió en las primeras horas de la tarde de ayer una sensible desgracia, de resultas de la cual murió un operario.

Hallábase el vidriero Roque Torres en el ángulo interior del tejado del segundo patio del referido edificio, ocupado en componer el canalón, cuando éste se desprendió, yendo á caer al patio el mencionado obrero.

La caída fué tan terrible, que el operario quedó muerto en el acto.

El Juzgado del Hospital, que estaba de guardia, se presentó en el lugar de la ocurrencia, y previa autorización del nuncio, que como saben nuestros lectores es un representante extranjero, ordenó el levantamiento del cadáver.

El obrero muerto estaba domiciliado en la plaza de las Vistillas, núm. 18, portería.

Hemos oído decir que el nuncio piensa entregar 250 pesetas á la familia del muerto.

BOLETÍN METEOROLOGICO

4 de Junio.—El día es de cielo vario. Por la mañana es despejado; desde el medio día se anubarra el cielo y amenaza tormenta.

En algunos momentos la tempestad parece inminente. Se levanta fuerte viento, arremolinado, con densa nube de polvo.

Las temperaturas en Madrid han sido: mínima, 11 grados y 3 décimas; máxima, á la sombra, 30 grados, y máxima, al sol, 35 y 1 décima.

El barómetro ha bajado un poco.

* * *

Las temperaturas extremas (más alta y más baja) han sido: máxima, á la sombra, 36 grados en Sevilla; mínima, en Burgos, 6 grados.

Las presiones han bajado un poco en toda la Península, uniformándose notablemente. El barómetro señala entre 758 á 762 milímetros.

El cielo es despejado ó nuboso.

La mar tranquila.

SEVILLA — Máxima — BURGOS — Mínima

El tiempo se hace tempestuoso, como venimos anunciando hace dos días.

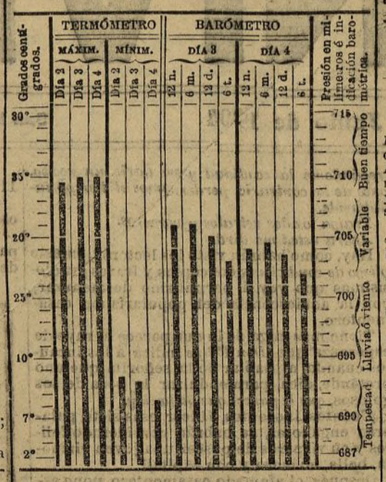

El tiempo en Madrid.—Las tres primeras líneas gruesas indican máximas á la sombra, las tres siguientes las mínimas, y han de leerse sobre la escala de la izquierda.

Las ocho líneas gruesas indican la altura del barómetro á las horas que se señalan encima, y han de leerse en la escala de la derecha.

MEMORANDUM

Publicaciones nuevas

— *Asociación de viajantes del Comercio y de la Industria.*— Junta general ordinaria celebrada el día 27 de Diciembre de 1903.—Esta importante Asociación ha publicado en un muy útil librito manual la Memoria y reseña de la junta referida y bastantes otros asuntos de gran interés para los señores viajantes.

— *La futura ley municipal*, por D. Eduardo Vincenti.—El autor expresa en este folleto su opinión bien razonada sobre tan discutida reforma.

— *Anuario Eclesiástico de España.*—Libro utilísimo para los señores párrocos y cuantos tratan asuntos relacionados con la Iglesia. Precio, 10 pesetas.

— *Abono de la patata.*—Folleto de gran interés para los agricultores, publicado por la Delegación española del Permanent Nitrate Committée.

— *Anuario de electricidad.*—Exposición anual de los trabajos científicos, de los inventos y de las principales aplicaciones de la electricidad en todos los órdenes y cuantas cuestiones con ella se relacionan. El autor, D. Ricardo Yesares Blanco, presta un verdadero servicio á los industriales y electricistas con la publicación de este notable *Anuario*.

Boletín religioso

Santos de mañana.—San Norberto, obispo y fundador; San Alejandro, obispo y mártir; Santos Artano y Amancio, mártires; Santos Juan y Claudio, obispos, y San Félix, diácono.

La misa y oficio divino son de la Feria II de la octava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

Calatravas (Cuarenta Horas).—Misa mayor, á las diez, y por la tarde, preces y reserva.

Religiosas Bernardas (Santa María).—Continúa la novena al Santísimo Sacramento, predicando todas las tardes, á las seis y media, el padre fray Ceferino Laviesca.

APUNTES ÚTILES

El Derecho vigente en España.—(Rudimentos de Derecho natural, político, administrativo, penal, civil, mercantil, procesal é internacional), por don Baldomero Argente y D. Alfonso Retortillo. Un volumen de 300 páginas. Precio, 2,50 ptas. De venta en las principales librerías y en la Administración del DIARIO UNIVERSAL.

Extracto ZARZAPARRILLA Simón. Dr. Romero Landa.—Farmacia: 3, Caballero de Gracia, 3.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al reparto de un dividendo de ptas. 7,50 por acción, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, con deducción de los impuestos legales, ó sea líquido á percibir ptas. 7,01, conforme al anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* el 30 de Mayo.

Este dividendo se pagará en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 17, á partir del 15 de Junio actual.

BURLADA

LA MEJOR DE LAS AGUAS DE MESA

Curan el estómago, hígado y riñones.

70 CÉNTIMOS BOTELLA SIN CASCO

Depósito Central á cargo de D. Antonio Esnaola, Plaza del Angel, 18, principal, Madrid. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Vinos finos de mesa

BODEGAS.—Pérez Galdós, 1.

TRIPUDAS Dejaréis de serlo si os mandáis hacer un *Corsé-regulador*, Corsetería de *Justo*, **Carmen, 21.**

CONSEJOS QUE DEBEN TOMARSE

Comprar **alhajas falsas** es tirar el dinero. Comprar las finas es amortizar capital y correr el riesgo de que se las roben. Comprando **BRILLANTES DE BORO** se gana dinero. *Quien lo dude diríjase al inventor*, **Mr. Larnestong,** rue Lafite, 44, París, ó á su representante gral. para España y Portugal, D. M. Largo, Estudios, 3, pral. Madrid.

IMPRENTA DEL **DIARIO UNIVERSAL**

SE RUEGA AL PUBLICO visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valnica, etc., ejecutados con la máquina **DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER — Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ia — SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID — MADRID: CALLE DE ALCALÁ, 40; CALLE DE LA MONTERA, 18 — ALCALÁ DE HENARES: CALLE DE LIBREROS, 29

DIARIO UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	UN MES — Pesetas.	TRIMESTRE — Pesetas.	SEMESTRE — Pesetas.	UN AÑO — Pesetas.
En Madrid.....	1	3	6	12
Provincias.....	»	5	10	20
Gibraltar.....	»	5	10	20
Portugal.....	»	6	12	20
Unión Postal.....	»	10	20	40
Demás países.....	»	15	30	60

El pago de la suscripción es adelantado. Debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro.

La Administración de este periódico no gira á suscriptores ni corresponsales.

Toda suscripción no renovada oportunamente dejará de ser servida sin más que un aviso.

Los suscriptores de provincias que lo sean por un año tienen derecho á ventajas que ningún otro periódico puede ofrecerles.

El **DIARIO UNIVERSAL** envía números de muestra gratis á cuantas personas los soliciten.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Seguros contra incendios. — Seguros marítimos. — Seguros de valores

Sólidas garantías.—Capital constituído por Consolidado inglés.—Consolidado del Imperio alemán.—Deuda amortizable del 5 %. Acciones de la Banque Française pour le Commerce et l'Industrie, Inmuebles, etc.—Pólizas de completa garantía para los asegurados.—Liquidación rápida de los siniestros.—Pago por mediación del Banco Hispanoamericano y Banco de Cartagena.—Corresponsales y Agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero.

Delegacion en Madrid: PRECIADOS, 42, entresuelo

Capital social...	10.000.000 ptas.
Reservas.....	614.425,24 »
Primas á recibir.	4.907.748,31 »
	15.522.173,55 ptas.

GRAN SALDO

DE CALZADO DE LUJO. ANTIGUA CASA DE A. SAEZ, liquida todas las existencias con grandes rebajas, por reforma del local: Caballero Gracia, 23, dupdo (frente al Sagrado Corazón).

CAMAREROS PARA NIÑOS Chaquetillas y chalecos, alpaca negra, á 17,50 pesetas. Blusas y Bombachos, á 1,25 pesetas. Trajes á 3, 4 y 5 pesetas. AL ULTIMO FIGURIN, 12, FUENCARRAL, 12

LOSHE'S AGUA DE COLONIA LILAS

Incomparable Agua de Colonia preparada por **GUSTAVO LOHSE** Perfumista de S. M. el Emperador y Rey, de S. M. la Emperatriz y Reina y de S. M. la Emperatriz Federico. 46, JAGER STRASSE BERLIN

De venta en Madrid en las principales perfumerías.

BAÑOS DE TRILLO — CINCO MANANTIALES DIVERSOS — 15 DE JUNIO Á 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS, BICARBONATADO-CÁLCICAS, ARSENICALES Y LÍTICAS

Viajes por Matillas y Guadalajara.—Servicio de coches á todos los trenes.

Administración, prospectos y detalles: FONDA DE LOS LEONES.—MADRID

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata, en Baracaldo y Sestao

LINGOTE al cok, de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
HIERROS pundelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
ACEROS Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
FABRICACION especial de HOJA DE LATA.
CUBOS Y BAÑOS galvanizados.
LATERIA para fábricas de conservas.
ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.
IMPRESION sobre hoja de lata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—BILBAO

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos *datos* pueden ser *útiles* al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte *Oficial* por estar *Reconocido de utilidad pública por RR. OO.*

ES EL ÚNICO que contiene *todos los pueblos* de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las *profesiones, comercio é industria*, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona* y *Valencia*.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de *Sevilla, Lisboa* y la *Habana*.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de *Cuba, Puerto Rico* y *Filipinas*.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los *Estados Hispanoamericanos*.

ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completo.

ES EL ÚNICO que da una *Sección extranjera*, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

POSTAL DE FAMILIA

EN PLATINO BROMURO

6 EJEMPLARES, PESETAS 6

COMPAÑY, FUENCARRAL 29

Materiales de construcción

Piedra caliza blanca y jaspeada marmórea de las canteras de la Compañía Vasco-Castellana en Burgos. De excelente calidad para sillares, sillarejos y ornamentación en edificios monumentales ó de lujo y para pavimentos. Mampostería, balasto y cales de superior calidad, más baratas que todas sus similares, con certificados de los laboratorios oficiales de la Escuela de Ingenieros de Caminos y del Central de Ingenieros del Ejército. Estos materiales se vienen empleando ya en puentes y edificios públicos y privados. **Dirigirse á las Oficinas de la Compañía en Burgos, Bilbao y Madrid.**

Tapicería LA CONFIANZA Ebanistería

EL PRIMERO, MÁS SURTIDO Y MAS BARATO

Luna, 11.—ALMACEN DE MUEBLES.—Luna, 11

Con grandes facilidades para el pago. Exportación á provincias.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUIMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Gutturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos:

Lotería, 3 (Bilbao) - - - - - - - - -
Villanueva, 11—Apartado 66, Madrid
- - - - - - - - - - Uría, 40, Oviedo

Clases á domicilio

DISTINGUIDA PROFESORA, práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones de PRIMERA y SEGUNDA ENSEÑANZA, SOLFEO, LABORES, DIBUJO y FRANCÉS, á niñas de familias distinguidas.

HONORARIOS MÓDICOS

Lista de Correos—Céd. n.° 39.705

MADRID

MAQUINARIA

GRAN existencia de tornos, fresas, diferenciales, cabestantes, limas, brocas y escariadores

TUBOS de cobre, hierro y accesorios

CORREAS de cuero. Planchas goma, amiantos, tubos de cristal y todas clases de grifería y rubinetería p.ª máquinas

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS

CARLOS DAL-RE.—BARQUILLO, 5. MADRID

PROFESOR

de letras, á quien por completo garantizan sus anteriores servicios, no tan sólo profesionales, sino también administrativos y literarios, se ofrece para el desempeño de cualquiera ocupación propia de estos antecedentes; y sobre todo, para el cargo de preceptor de algún alumno cuya educación y enseñanza hayan menester de esmero especialísimo y de continua é inmediata asistencia.

RETRIBUCIÓN MODICA

Las oficinas de este periódico pueden suministrar **informes** á quien los pida y ponerle en comunicación directa con el interesado.

MANZANILLA AROMÁTICA "ESPIGADORA" — SELLO DE GARANTÍA

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosas por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica.

Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros.

Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La «Manzanilla Espigadora» es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, y en los depósitos principales de Madrid y provincias.

Gran Vida

Revista mensual ilustrada de sports y sociedad

Informaciones ilustradas de hípica, automovilismo, ejercicios atléticos, ciclismo, caza y pesca, esgrima, yachting, tiro, fotografía, aerostación, tennis, inventos y novedades del sport.

SE PUBLICA EN LA ÚLTIMA DECENA DE CADA MES

Gran Vida es la revista de sport más elegante y completa que se publica en España.

Se vende á 0,50 en todas las librerías y puestos de periódico y se suscribe por 6 pesetas año en la Administración, Velázquez, número 67, Madrid.

EN EL MEJOR SITIO

de la Sierra, entre Escorial y Avila, se vende hotel, moderna construcción, agua y huerta, cercado, ó se alquila el piso 1.° Informarán **Mayor, 20, sombrerería de Vicente Ferrer.**

MONEAU, en buen uso compro R.: Ayala, 16, duplicado.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección general: MADRID—FERNANFLOR, 2

VIDA — RENTAS — INCENDIOS — MARÍTIMOS — VALORES — PAQUETES — MERCANCÍAS

CAPITAL Pesetas 10.000.000 — GARANTIA Pesetas 12.000.000

THE BERLITZ SCHOOL DE LANGUAGES

ENSEÑANZA PRÁCTICA DE

LENGUAS VIVAS

París, 1900, DOS medallas de Oro — 150 sucursales en Europa

PRECIADOS, 5, PRINCIPAL, MADRID

BARCELONA: Rambla de las Flores, 17.
SEVILLA: Méndez Núñez, 19.
VALENCIA: Pintor Sorolla, 11.
BILBAO: Campa de Albia, 1.
CARTAGENA: Calle Jara, 26.
MÁLAGA: Alarcón Luján, 3.
CÓRDOBA: Ambrosio Morales, 2.
VIGO, CORUÑA, LISBOA, OPORTO.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: ROMANONES. 7 y 9, Entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianería y Programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RÁPIDAS PROPAGANDAS

SANEAMIENTO DE EDIFICIOS

Hijos de Tomás Martín

Instalaciones de **fontanería é inodoros** de todos los sistemas, con sujeción á las últimas disposiciones del Consejo de Sanidad.

CALLE DE SAN GREGORIO, 37 Y 39, TIENDA

Colección Alegría

A PESETA CADA VOLUMEN

El objeto de esta Colección es dar al público por un precio económico tomos elegantes y bien presentados de originales festivos. Se han publicado:

Volumen I.—**Aventuras del cabo López en el Transvaal.** Libro muy ameno y chispeante, de sátira fina, escrito por dos conocidos autores cómicos, con ilustraciones de Alí el Rubio.

Volumen II.—**Historietas baturras, por Gascón, y Cuentos de mi tierra, por Castro Les.** Este tomo ha obtenido éxito extraordinario.

Volumen III.—**Portugal en Broma.** Original de Luis Taboada, con ilustraciones de J. Xaudaró.

Volumen IV.—**El rapto de la Sabina.** Novela cómica, por A. R. Bonnat, ilustraciones de Verdugo.

Volumen V.—**Madrid pintoresco.** Original de Eusebio Blasco, con ilustraciones de Enciso.

Volumen VI.—**Historietas baturras, por Gascón, y Cuentos de mi tierra, por Castro Les,** Serie 2.ª

Almanaque del Buen Tono: 1 peseta.

Colección «Mecachis». Historietas cómicas, 2 pesetas.

Cuentos madrileños. Por José de Roure, con dibujos de Huertas, Méndez Bringas, Martínez Abades, Xaudaró, etc., 2 pesetas.

Cuentos baturros. Por Gascón. Dos tomos, á 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Los pedidos, acompañando el importe, deben dirigirse al Administrador del *Noticiero-Guía*, Velázquez, 67, Madrid. De venta en todas las librerías.

La Elegancia

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y DE PAISANO

PRECIOS ECONÓMICOS

Glorieta de San Pedro.—ALMERÍA

LINOLEUM y Verdadero único Depósito Arenal, 24

TONICO NERVIOSO TALO

Infalible contra pesadez de cabeza. Terrores nocturnos. Insomnios. Vértigos. Ansiedad. Palpitaciones. Dispepsia.—Depósito: MARTIN, TETUAN, 3.

ZANA-ZANA

En toda canastilla de recién nacido habrá un bote de ZANA-ZANA, que es el polvo de arroz legítimo del Japón, perfumado, desinfectado á la estufa y exento de toda substancia nociva. Bote de medio kilo, 3 PTAS. CALDEIRO, Arenal, 15. BORRELL, Puerta del Sol, 5.

RAMONA

Costurera para las casas. Razón: Corredera Baja, núm. 27

Landeau

moderno, se vende enganchado con tronco de caballos castaños de cinco años y guarniciones. Razón, Alcalá, 12. Universal Expres.

Corsés Regulez

Rectos á medida, últimos modelos.

9, BORDADORES, 9.

Unica Casa en Madrid.

LEA USTED **GUASA VIVA** EL DOMINGO

TALLER DE PLANCHADO Calle de San Andrés, 31

SALON ÆOLIAN

Pianolas æolians Orquestrales

R. CAMPOS

Barquillo, 3 duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor *P. de Satrústegui*, directamente para New-York, Habana y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracal, Cabo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Isla de Luzón*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Lavadora Mecánica SIGLO XX

La única de resultado eficaz como demuestra el creciente favor del público

VENTA A PLAZOS

DOÑA BARBARA DE BRAGANZA, NÚM. 5, MADRID

En nuestra Administración 37, San Marcos 37, Se admiten anuncios y suscripciones

Ayuntamiento de Madrid